



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



Aguas del Huila
S.A. E.S.P.

DOCUMENTOS PARA PAGO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
VERSION 7.0

CONTRATO No:

AGUAS DEL HUILA
019 - 2026 -

FECHA DE RECEPCION:

Día

Mes

Año

PRIMER PAGO	Item	DOCUMENTO	Contabilidad	Archivo	Si	No
	1	Cuenta de Cobro (Regimen Simplificado) o Factura	Original	1 copia		
	2	Contrato	1 copia			
	3	Acta de Inicio	1 copia			
	4	Poliza Aprobada	1 copia			
	5	Pago de Recibo de Poliza	1 copia			
	6	Pago a Tesorería Dptal o Publicación de Contrato (si hubo lugar a ello)	1 copia			
	7	Registro Unico Tributario - RUT	1 copia			
	8	Pago de Salud, Pensión y ARL	1 copia	1 copia		
	9	Informe de Actividades	1 copia	Original		
	10	Informe del Supervisor	1 copia	Original		

PAGO PARCIAL	Item	DOCUMENTO	Contabilidad	Archivo	Si	No
	1	Cuenta de Cobro (Regimen Simplificado) o Factura	Original	1 copia		
	2	Pago de Salud, Pensión y ARL	1 copia	1 copia		
	3	Informe de Actividades	1 copia	1 copia		
	4	Informe del Supervisor	1 copia	Original		

PAGO FINAL	Item	DOCUMENTO	Contabilidad	Archivo	Si	No
	1	Cuenta de Cobro (Regimen Simplificado) o Factura	Original	1 copia		
	2	Pago de Salud, Pensión y ARL	1 copia	1 copia		
	3	Informe de Actividades	1 copia	Original		
	4	Informe del Supervisor	1 copia	Original		
	5	Paz y Salvo de Almacen	1 copia	Original		
	6	Acta de Liquidación Final	1 copia	Original		

Funcionario quien verifica los documentos	Nombre completo:	
	Cargo:	Firma

Nota: No se requiere paz y salvo de almacen para contratos de publicidad.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2576c7b96ef0ebb55c8c281a68577ce5f63cc76c1a2a6f7c903944df4b7c642d3ff7e21b7b1beb80dc6c0716cc52d5b7

Número de Factura: FES-25

Fecha de Emisión: 11/05/2026

Fecha de Vencimiento: 11/05/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CELIS ESPAÑA MARIA DE LOS ANGELES

Nombre Comercial: CELIS ESPAÑA MARIA DE LOS ANGELES

Nit del Emisor: 1083929764

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 8299

País: Colombia

Departamento: Huila

Municipio / Ciudad: Neiva

Dirección: CR 6 43 85

Teléfono / Móvil: 3167634610

Correo: ingenieraespana@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: La Sociedad Aguas del Huila Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P

Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía

Número Documento: 800100553

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Huila

Municipio / Ciudad: Neiva

Dirección: cl21 1 c 17 brr cocli

Teléfono / Móvil: 8753181

Correo: angela.contabilidad@aguasdelhuila.gov.co

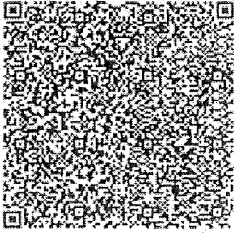
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	02	cuarto pago Cont PS 019 de 2026	NIU	1,00	\$ 3.750.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.750.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
11/05/2026 10:24:48
Documento validado por la
DIAN:
11/05/2026 10:24:49
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3750000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3750000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3750000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3750000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.750.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.750.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.750.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3.750.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076325773 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-08-01

Neiva, 11 de Mayo de 2026

Señores

AGUAS DEL HUILA S. A. E.S.P.

Ciudad Neiva- Huila

Asunto: **MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA 2025**

Estimados señores.

De acuerdo con lo establecido en la ley 1819 de 2016, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento mi información tributaria de acuerdo con el suministro como respuesta a las siguientes preguntas solo marque una de las dos opciones en cada pregunta:

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario informo que a la fecha tengo contratados al menos por noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad económica que desarrollo.

SI ____ (En este caso la tarifa de retención será determinada según el artículo 392 E.T.)

NO X (En este caso la tarifa de retención será determinada según la tabla de retención del art el artículo 392 E.T asalariados)

2. Soy declarante de renta por el año 2023

SI X NO _

3. OPCIONAL y solo en caso de la respuesta la pregunta 1 sea NO:

Desea solicitar que me apliquen una tarifa de retención del 0 %.

(Recuerde que si el porcentaje solicitado es inferior al resultante de la depuración, se aplicara el mayor.)

Adjunto el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal como trabajador independiente en cada mes.

FIRMA: _____

Nombres y Apellidos: MARIA DE LOS ANGELES CELIS ESPAÑA

C.C: 1.083.929.764 de Pitalito (H)

Dirección: Carrera 8 No. 43 -44

Teléfono: 3167634610

Correo Electrónico: ingenieraespana@gmail.com

Neiva, 11 de mayo de 2026

Ingeniera:

ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
SUBGERENTE TECNICO Y OPERATIVO
Supervisor Contrato No. 019 de 2026
Aguas del Huila SA ESP
Ciudad: Neiva Huila

INFORME No. 04 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 019 de 2026.

Prestar los servicios profesionales de apoyo y acompañamiento en las actividades administrativas de la subgerencia técnica y operativa de Aguas del Huila SA ESP

En cumplimiento a las cláusulas Primera y Segunda del contrato No. **019 de 2026**, mediante la presente me permito presentar informe número 04 de las actividades desarrolladas y ejecutadas desde el primero (1) al treinta (30) de abril de 2026 de la siguiente forma:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: En virtud del objeto contratado, se realizaron las siguientes actividades: 2026

1. Se realizan las siguientes actividades durante los días de Enero

**LUNES
06/04/2026**

Se realiza ajuste de precios según el año vigente al presupuesto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA”. Se revisaron los APU, Conjunto a los insumos, Mano de obra, Memorias de Calculo para su revisión técnica y documental. Pero se ajusta el presupuesto únicamente realizando las actualizaciones de los precios unitarios al año 2026

- Se ajusto el presupuesto para el 2% de apoyo y supervisión por parte de Aguas del Huila

PRESUPUESTO DE OBRA				
DEPARTAMENTO DEL HUILA				
MUNICIPIO DE TIMANÁ				
FECHA 15 DE FEBRERO DE 2026				
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL				
CÓDIGO OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNIT
ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.1	Excavación y transporte	M3	170.24	\$ 3,427.25
SUBTOTAL CAPITULO 1				\$ 583,412.00
CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN				
2.1	Excavación (excavación a fondo factor incluyente: resto hasta 5m, material común y conglomerado)	M3	284.40	\$ 24,267.00
2.2	Encargadura a todo fondo manual incluyente: resto hasta 2.0m (material común y conglomerado)	M3	24.54	\$ 52,552.00
2.3	Relevo de 100% del material seleccionado de la prima excavación, a 0.40m	M3	30.56	\$ 22,924.00
2.4	Relevo tipo B, con relleno compactado en capas de 20cm. Presión modificada 85% a todo fondo	M3	76.41	\$ 195,278.00
2.5	Relevo con vibracón 3/4" Para mejoramiento de terreno a 22cm	M3	41.76	\$ 181,083.00
SUBTOTAL CAPITULO 2				\$ 6,095,825.00
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO				
3.1	Acero de refuerzo # 200 kg/cm² 180 000 PSI	KG	116,618.53	\$ 9,105.00
3.2	Formas de madera de resistencia 140 kg/cm² 2000 PSI 1/2" de espesor	M2	167.04	\$ 151,483.00
3.3	Formas de 400 kg/cm² a 600 kg/cm² para precastado a todo fondo incluyente transporte, fôrmaleta y moldes	M2	155.86	\$ 1,443,884.01
3.4	Formación de bloques de concreto armado 20x20x40 para tanques	M3	27,150	\$ 38,418.00
3.5	Instalación de cable PVC tipo 4/22	M	48.60	\$ 112,818.00
3.6	Relevo de piso para tanque	M2	144.00	\$ 43,124.00
SUBTOTAL CAPITULO 3				\$ 6,209,825.00
MANUTENCIÓN E INSTALACIONES HIDRAULICAS				
4.1	Manutención e instalación de tubería PVC Presión 800 PSI 4" de diámetro	M	25.00	\$ 123,745.00
4.2	Manutención e instalación de tubería PVC Presión 800 PSI 6" de diámetro	M	15.00	\$ 73,944.00
4.3	Manutención e instalación de tubería de 1/2" de diámetro de 4"	M	5.00	\$ 162,855.00
4.4	Manutención e instalación de tubería de 1/2" de diámetro de 8"	M	4.00	\$ 128,648.00
SUBTOTAL CAPITULO 4				\$ 252,592.00

INFORME DE CONTRATISTA No. 004

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

MARTES 07/04/2026	Se realiza presupuesto del profesional para el apoyo a la supervisión <u>del 2%</u> por parte de Aguas para el proyecto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE NARANJAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”. - Supervisor del proyecto: Ingeniero Civil con Especialización. - Profesional de apoyo: Profesional universitario con conocimiento en plataforma del Gesproyn y Secop II. - Total: \$12.822.805.0	<table><tr><th colspan="8">OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TUMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA</th></tr><tr><th colspan="8">APOYO AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO</th></tr><tr><th colspan="8"></th></tr><tr><th colspan="8">PERSONAL PROFESIONAL</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>CARGO/OFICIO</th><th>Parte del profesional</th><th>CANTIDAD</th><th>SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL</th><th>DURACION MENSUAL</th><th>DURACION (Módulo FÍSICO Y FINANCIERO)</th><th>VALOR PARCIAL (\$)</th></tr><tr><th colspan="8">COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</th></tr><tr><td>1.1</td><td>Supervisor del proyecto</td><td>Ingeniero Civil con Especialización</td><td>1</td><td>\$ 4.000.000,00</td><td>20.1%</td><td>6,0</td><td>\$ 4.820.640,00</td></tr><tr><td>1.2</td><td>Profesional de apoyo</td><td>Profesional universitario con conocimiento en plataforma del Gesproyn y Secop II</td><td>1</td><td>\$ 2.000.000,00</td><td>23.1%</td><td>6,0</td><td>\$ 2.766.817,63</td></tr><tr><td colspan="7">Subtotal Costos Directos de Personal</td><td>\$ 7.587.457,63</td></tr><tr><td colspan="7">Factor prestaciones</td><td>\$ 1,59</td></tr><tr><td colspan="7">Total Costos Directos de Personal incluyendo factor prestacional</td><td>\$ 12.822.805,0</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</td><td>\$ 12.822.805,0</td></tr></table>	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TUMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA								APOYO AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO																PERSONAL PROFESIONAL								ITEM	CARGO/OFICIO	Parte del profesional	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACION MENSUAL	DURACION (Módulo FÍSICO Y FINANCIERO)	VALOR PARCIAL (\$)	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								1.1	Supervisor del proyecto	Ingeniero Civil con Especialización	1	\$ 4.000.000,00	20.1%	6,0	\$ 4.820.640,00	1.2	Profesional de apoyo	Profesional universitario con conocimiento en plataforma del Gesproyn y Secop II	1	\$ 2.000.000,00	23.1%	6,0	\$ 2.766.817,63	Subtotal Costos Directos de Personal							\$ 7.587.457,63	Factor prestaciones							\$ 1,59	Total Costos Directos de Personal incluyendo factor prestacional							\$ 12.822.805,0	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							\$ 12.822.805,0
OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TUMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA																																																																																																		
APOYO AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO																																																																																																		
PERSONAL PROFESIONAL																																																																																																		
ITEM	CARGO/OFICIO	Parte del profesional	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACION MENSUAL	DURACION (Módulo FÍSICO Y FINANCIERO)	VALOR PARCIAL (\$)																																																																																											
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																																																		
1.1	Supervisor del proyecto	Ingeniero Civil con Especialización	1	\$ 4.000.000,00	20.1%	6,0	\$ 4.820.640,00																																																																																											
1.2	Profesional de apoyo	Profesional universitario con conocimiento en plataforma del Gesproyn y Secop II	1	\$ 2.000.000,00	23.1%	6,0	\$ 2.766.817,63																																																																																											
Subtotal Costos Directos de Personal							\$ 7.587.457,63																																																																																											
Factor prestaciones							\$ 1,59																																																																																											
Total Costos Directos de Personal incluyendo factor prestacional							\$ 12.822.805,0																																																																																											
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							\$ 12.822.805,0																																																																																											
MARTES 07/04/2026	Se revisa la integración de los estudios previos de INTERVENTORIA del proyecto denominado: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS “<u>HORIZONTE- MANTAGUA</u>” FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA <u>BAJO PENSIL FASE II</u>, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL <u>LA GUACHE FASE 1</u> MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA” Dichos estudios previos incluyeron el análisis técnico, administrativo y contractual necesario para definir el alcance, las condiciones y los requisitos requeridos para el proceso de selección de la interventoría, conforme a la normatividad vigente. Se anexan los CDP	 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. RIT. 800-109.553-2  ESTUDIOS PREVIOS VERSION: 7.0 FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS <table><tr><th colspan="2">PARA CONTRATAR INTERVENTORIA</th></tr><tr><td>TIPO DE PROCESO</td><td> Concurso de Méritos Abierto Disponibilidad Presupuestal: - Número 498 - Número 1356 - Número 1254 COO. Presupuestal: 59 APOYO ADM/15003 PDA- FIA- OPTO- SGP \$520.978.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.475.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658 Nombre Cuenta: 4933 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP, S.S.F 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO PDA: HORIZONTE \$320.978.600,00 PENSIL \$112.475.600,00 GUACHE \$265.300.658,00 Total: \$698.758.058,00 Fuente del Recurso: - PDA- FIA- OPTO S.G.P S.S.F - PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P - PDA- FIA- MUNICIPIO SGP </td></tr><tr><td>CONCEPTO DEL GASTO</td><td> Interventoría al proyecto - “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS “HORIZONTE- MANTAGUA” FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA <u>BAJO PENSIL FASE II</u>, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO </td></tr></table>	PARA CONTRATAR INTERVENTORIA		TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto Disponibilidad Presupuestal: - Número 498 - Número 1356 - Número 1254 COO. Presupuestal: 59 APOYO ADM/15003 PDA- FIA- OPTO- SGP \$520.978.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.475.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658 Nombre Cuenta: 4933 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP, S.S.F 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO PDA: HORIZONTE \$320.978.600,00 PENSIL \$112.475.600,00 GUACHE \$265.300.658,00 Total: \$698.758.058,00 Fuente del Recurso: - PDA- FIA- OPTO S.G.P S.S.F - PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P - PDA- FIA- MUNICIPIO SGP	CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto - “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS “HORIZONTE- MANTAGUA” FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA <u>BAJO PENSIL FASE II</u>, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO																																																																																										
PARA CONTRATAR INTERVENTORIA																																																																																																		
TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto Disponibilidad Presupuestal: - Número 498 - Número 1356 - Número 1254 COO. Presupuestal: 59 APOYO ADM/15003 PDA- FIA- OPTO- SGP \$520.978.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.475.600 59 APOYO ADM/ 91003 PDA- FIA MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658 Nombre Cuenta: 4933 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP, S.S.F 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO PDA: HORIZONTE \$320.978.600,00 PENSIL \$112.475.600,00 GUACHE \$265.300.658,00 Total: \$698.758.058,00 Fuente del Recurso: - PDA- FIA- OPTO S.G.P S.S.F - PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P - PDA- FIA- MUNICIPIO SGP																																																																																																	
CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto - “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS “HORIZONTE- MANTAGUA” FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA <u>BAJO PENSIL FASE II</u>, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO																																																																																																	

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

Se revisa disponibilidad presupuestal de INTERVENTORIA del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORIZONTE- MANTAGUA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL FASE II, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL LA GUACHE FASE 1 MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA" Disponibilidad Presupuestal:

- Número 495
- Número 1356
- Número 1354

- 99 APOYO ADMÍ 90903 PDA- FIA- DPTO- SGP \$320.978.600
- 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.478.800
- 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658

- 4938 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP.
S.S.F
- 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P
- 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P

Se organizan los profesionales de INTERVENTORIA para el Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORIZONTE- MANTAGUA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.551-2	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.551-2	ESTUDIOS PREVIOS VERSIÓN 7.0
--	--	--

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS

PARA CONTRATAR INTERVENTORIA

TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto
	Disponibilidades Presupuestal: • Número 495 • Número 1454 • Número 1454 COD. Presupuestal: • 99 APOYO ADAM 90903 FDA- FIA- DFTO-S.G. \$200.558.800 • 99 AFONDO ADAM 91003 FDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.478.800 • 99 APOYO ADAM 91003 FDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.558 Nombre Cuentas: • 4953 FDA- FIA- MUNICIPIO- SGP. S.S.F • 4990 FDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P • 4986 FDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO FDA: HORIZONTE \$120.978.600,00 PENSIL \$112.478.800,00 OJACHE \$265.300.558,00 Total: \$ 698.758.058,00 Fuente del Recurso: • FDA- FIA- DFTO S.G.P.S.S.F • FDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P • FDA- FIA- MUNICIPIO SGP Intervención al proyecto = "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VIREAL LAS PERLAS "MONITORIOE" -MANTENIMIENTO FASE I EN MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL FASE II DEL MUNICIPIO DE ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA MONITORIOE" SISTEMA DE ACUEDUCTO
CONCEPTO DEL GASTO	

Especial de Personal Centralizado, Término: Antecedentes, Formulario: C-001, C-002, Antecedentes, Sondeo de Opiniones y aprobación del proyecto de: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACREDITACIÓN PERSONAL GUICHÉ"						
FASE 1: ELABORACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES EN LA RPA						
FORMULARIO 1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN						
El siguiente grupo de datos debe ser llenado por el personal de las unidades que han realizado los cuestionarios						
CATEG.	CÓDIGO DE OFICIO	CÓDIGO DE PERSONAL	PRIMER REGISTRO	ANTIGÜEDAD (en m.)	VALOR	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) [(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6))
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Docente General de Enseñanza Primaria (Docentes de 1º a 5º)	114	000,000,00	10,00%	1	1.400,000,00
1	Profesor de Educación de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	111	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	112	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	113	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	114	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	115	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	116	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	117	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	118	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	119	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	120	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	121	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	122	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	123	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	124	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	125	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	126	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	127	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	128	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	129	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	130	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	131	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	132	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	133	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	134	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	135	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	136	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	137	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	138	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	139	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	140	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	141	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	142	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	143	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	144	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	145	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	146	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	147	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	148	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	149	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	150	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	151	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	152	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	153	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	154	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	155	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	156	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	157	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	158	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	159	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	160	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	161	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	162	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	163	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	164	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	165	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	166	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	167	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	168	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	169	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	170	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	171	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	172	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	173	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	174	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	175	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	176	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	177	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	178	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	179	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	180	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	181	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	182	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	183	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	184	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	185	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	186	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	187	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	188	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	189	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	190	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	191	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	192	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	193	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	194	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	195	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	196	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	197	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	198	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	199	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	200	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	201	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	202	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	203	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	204	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	205	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	206	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	207	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	208	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	209	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	210	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	211	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	212	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	213	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	214	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	215	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	216	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	217	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	218	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	219	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	220	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	221	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	222	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	223	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	224	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	225	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	226	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	227	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	228	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	229	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	230	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	231	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	232	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	233	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	234	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	235	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	236	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	237	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	238	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	239	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	240	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	241	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	242	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	243	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	244	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	245	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	246	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	247	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	248	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	249	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	250	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	251	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	252	000,000,00	10,00%	1	1.100,000,00
1	Profesor de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)	253	000,000,00	10,00%		

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

JUEVES
09/04/2026

Se organizan los profesionales de
INTERVENTORIA para el Proyecto
denominado CONSTRUCCIÓN DEL
ACUEDUCTO DE LA VEREDA **BAJO PENSIL**
FASE II, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIERNES
10/04/2026

Se organizan los profesionales de INTERVENTORIA para el Proyecto denominado CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL **LA GUACHE FASE 1** MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA”

LUNES
13/04/2026

Se realiza comité técnico con la ingeniera Esperanza, donde se realiza ajuste de precios según el año vigente al presupuesto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”**. Se revisaron los APU, Conjunto a los insumos, Mano de obra, Memorias de Calculo para su revisión técnica y documental. Pero se ajusta el presupuesto únicamente realizando las actualizaciones de los precios unitarios al año 2026

REPUBLICA DE GUATEMALA, FRENTE ADMINISTRATIVO, FRENTE CONTABLE, FRENTE DE SERVICIO AL CLIENTE Y FRENTE DE OPERACIONES DE CREDITO						
CONTRATACION SISTEMA DE CUENTA REGISTRO GUINCHES						
PROYECTO DE INICIACION DE ACTIVIDADES - COMPAÑIA REGISTRADA EN LA NIIF						
FORMULARIO PARA DETALLE DE						
El beneficiario debe completar este formulario para proporcionar los datos necesarios para la ejecución de las actividades de la cuenta de registro de guinches. El formulario debe ser completado por el beneficiario y debe ser entregado al personal de la oficina de la compañía registrada en la NIIF.						
CÓDIGO	DESCRIPCION	CATEGORIA DE PERSONAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR	FECHA DE VENCIMIENTO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)(8)(9)(10)(11)
CATEGORIA DE PERSONAL						
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director General	121.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	4.330.000.00
2	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
3	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
4	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
5	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
6	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
7	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
8	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
9	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
10	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
11	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
12	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
13	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
14	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
15	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
16	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
17	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
18	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
19	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
20	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
21	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
22	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
23	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
24	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
25	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
26	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
27	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
28	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
29	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
30	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
31	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
32	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
33	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
34	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
35	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
36	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
37	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
38	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
39	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
40	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
41	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
42	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
43	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
44	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
45	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
46	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
47	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
48	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
49	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
50	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
51	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
52	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
53	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
54	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
55	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
56	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
57	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
58	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
59	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
60	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
61	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
62	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
63	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
64	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
65	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
66	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
67	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
68	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
69	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
70	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
71	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
72	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
73	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
74	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
75	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
76	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
77	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
78	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
79	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
80	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
81	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
82	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
83	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
84	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
85	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
86	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
87	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
88	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
89	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
90	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
91	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
92	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
93	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
94	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
95	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
96	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
97	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
98	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
99	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
100	Director General Adjunto	114.000.000.00	20/01/20	31/03/20	1	3.660.000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
PERSONAL AUXILIAR TECNICO						
OTROS COTIZ DE PERSONA						
SUBTOTAL COTIZ DE PERSONAL = SUMATORIA DE (3) * (4) = 11.282.628.44						
+ FACTOR MULTIPLICACION (1) = 2.5						
SUBTOTAL COTIZ DE PERSONAL (A) = (A) = 14.116.281.44						
EXC.	COP.	CPTO	CEDAD	GOTO	UBRACION	VALOR
COD.	COD.	COD.	COD.	COD.	COD.	COD.

[illegible][illegible]

INFORME DE CONTRATISTA No. 004

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

LUNES 13/04/2026	Se realiza el documento técnico de Estudios previos de Interventoría “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.	 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 900.199.553-2 ESTUDIOS PREVIOS VERGARA 70 ISO 9001 ISO 14001 ISO 45001 FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR INTERVENTORIA <table><tr><td>TIPO DE PROCESO</td><td>Concurso de Méritos Abierto</td></tr><tr><td>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 001 de 2025 Cód. Presupuestal: 50.000.001 Nombre cuenta: 220101010319201 FGA - FIA - S.G.P. Valor: \$19.363.225.00 Fuente del recurso: FGA - FIA - S.G.P.</td></tr><tr><td>CONCEPTO DEL GASTO</td><td>Interventoría al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”</td></tr><tr><td>PRESUPUESTO ASIGNADO</td><td>CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONTE \$19.363.225.00</td></tr><tr><td>FUENTE</td><td>FGA-FIA-MUNICIPIO-S.G.P.S.E.No. 0002</td></tr><tr><td>OBJETO</td><td>Ejecutar la interventoría Contractual, Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social, de fortalecimiento institucional y Jurídica para la ejecución de los proyectos de obra denominados: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.</td></tr><tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td>ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA</td></tr></table>	TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 001 de 2025 Cód. Presupuestal: 50.000.001 Nombre cuenta: 220101010319201 FGA - FIA - S.G.P. Valor: \$19.363.225.00 Fuente del recurso: FGA - FIA - S.G.P.	CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”	PRESUPUESTO ASIGNADO	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONTE \$19.363.225.00	FUENTE	FGA-FIA-MUNICIPIO-S.G.P.S.E.No. 0002	OBJETO	Ejecutar la interventoría Contractual, Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social, de fortalecimiento institucional y Jurídica para la ejecución de los proyectos de obra denominados: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA																																																																																																																																																												
TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto																																																																																																																																																																											
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 001 de 2025 Cód. Presupuestal: 50.000.001 Nombre cuenta: 220101010319201 FGA - FIA - S.G.P. Valor: \$19.363.225.00 Fuente del recurso: FGA - FIA - S.G.P.																																																																																																																																																																											
CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”																																																																																																																																																																											
PRESUPUESTO ASIGNADO	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONTE \$19.363.225.00																																																																																																																																																																											
FUENTE	FGA-FIA-MUNICIPIO-S.G.P.S.E.No. 0002																																																																																																																																																																											
OBJETO	Ejecutar la interventoría Contractual, Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social, de fortalecimiento institucional y Jurídica para la ejecución de los proyectos de obra denominados: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.																																																																																																																																																																											
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA																																																																																																																																																																											
MARTES 14/04/2026	Se realiza pliego tipo al presupuesto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.	<table><tr><td>10.3</td><td>Suministro e instalación de material del campo de electrificación por redes de energía de distribución, entre otros: cables, postes, transformadores, etc.</td><td>M2</td><td>620</td><td>1</td><td>280.320</td><td>1</td><td>162.2573</td></tr><tr><td>10.4</td><td>Plataforma con material seleccionado de la misma especificación, bloques, zapatas y apilados a todos los costados, equipos, herramientas y mano de obra.</td><td>M2</td><td>806</td><td>1</td><td>24.548</td><td>1</td><td>22.1407</td></tr><tr><td colspan="7">SUB TOTAL SISTEMA DE TRATAMIENTO</td><td>\$ 6.591.858</td></tr><tr><td colspan="7">CANTIDAD DE UNIDADES A CONSTRUIR</td><td>3.101.484.633</td></tr><tr><td colspan="7">SUBTOTAL OBRAS</td><td>\$ 25.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL SUMINISTROS</td><td>\$ 25.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL OBRAS + SUMINISTROS</td><td>\$ 25.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL OBRAS CIVIL INCLUIR COSTO DIRECTO - A.L.U.</td><td>\$ 26.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">DESCRIPCION COSTO DIRECTO</td><td>\$ 21.467.359,68</td></tr><tr><td colspan="7">ADMINISTRACIÓN</td><td>\$ 4.293.471,94</td></tr><tr><td colspan="7">IMPREVISTOS</td><td>\$ 214.673,60</td></tr><tr><td colspan="7">UTILIDAD</td><td>\$ 442.020,78</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL OBRAS (INCLUIR IVA)</td><td>\$ 26.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">LA UTILIDAD INCLUIR EL IVA DEL 19%</td><td>\$ 644.020,78</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL OBRAS + ADMINISTRACIÓN</td><td>\$ 27.263.546,78</td></tr><tr><td colspan="7">COSTO SUMINISTROS SIN ADMINISTRACIÓN</td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="7">ADMINISTRACIÓN DEL SUMINISTRO</td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN</td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="7">SUMINISTRO</td><td>\$ 26.619.526,00</td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL NUMERO DE UNIDADES DE BATERIAS</td><td>3.101.484.633</td></tr></table> NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el IMPRECUNITARIO incluye el valor de A.L.U. <table><tr><th>DESCRIPCION</th><th>PORCENTAJE</th></tr><tr><td>ADMINISTRACIÓN</td><td>A= 20.0%</td></tr><tr><td>IMPREVISTO</td><td>I= 1.00%</td></tr><tr><td>UTILIDAD</td><td>U= 2.0%</td></tr><tr><td>TOTAL A.L.U.</td><td>A.L.U = 24.00%</td></tr></table> NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso. NOTA 3: D.A.L.U. su denominación deben estar en porcentaje DCL NOTA 4: La Administración del Suministro al suministro se le aplica al suministro y equisito al 30%.	10.3	Suministro e instalación de material del campo de electrificación por redes de energía de distribución, entre otros: cables, postes, transformadores, etc.	M2	620	1	280.320	1	162.2573	10.4	Plataforma con material seleccionado de la misma especificación, bloques, zapatas y apilados a todos los costados, equipos, herramientas y mano de obra.	M2	806	1	24.548	1	22.1407	SUB TOTAL SISTEMA DE TRATAMIENTO							\$ 6.591.858	CANTIDAD DE UNIDADES A CONSTRUIR							3.101.484.633	SUBTOTAL OBRAS							\$ 25.619.526,00	TOTAL SUMINISTROS							\$ 25.619.526,00	TOTAL OBRAS + SUMINISTROS							\$ 25.619.526,00	TOTAL OBRAS CIVIL INCLUIR COSTO DIRECTO - A.L.U.							\$ 26.619.526,00	DESCRIPCION COSTO DIRECTO							\$ 21.467.359,68	ADMINISTRACIÓN							\$ 4.293.471,94	IMPREVISTOS							\$ 214.673,60	UTILIDAD							\$ 442.020,78	TOTAL OBRAS (INCLUIR IVA)							\$ 26.619.526,00	LA UTILIDAD INCLUIR EL IVA DEL 19%							\$ 644.020,78	TOTAL OBRAS + ADMINISTRACIÓN							\$ 27.263.546,78	COSTO SUMINISTROS SIN ADMINISTRACIÓN							\$ -	ADMINISTRACIÓN DEL SUMINISTRO							\$ -	TOTAL SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN							\$ -	SUMINISTRO							\$ 26.619.526,00	TOTAL NUMERO DE UNIDADES DE BATERIAS							3.101.484.633	DESCRIPCION	PORCENTAJE	ADMINISTRACIÓN	A= 20.0%	IMPREVISTO	I= 1.00%	UTILIDAD	U= 2.0%	TOTAL A.L.U.	A.L.U = 24.00%
10.3	Suministro e instalación de material del campo de electrificación por redes de energía de distribución, entre otros: cables, postes, transformadores, etc.	M2	620	1	280.320	1	162.2573																																																																																																																																																																					
10.4	Plataforma con material seleccionado de la misma especificación, bloques, zapatas y apilados a todos los costados, equipos, herramientas y mano de obra.	M2	806	1	24.548	1	22.1407																																																																																																																																																																					
SUB TOTAL SISTEMA DE TRATAMIENTO							\$ 6.591.858																																																																																																																																																																					
CANTIDAD DE UNIDADES A CONSTRUIR							3.101.484.633																																																																																																																																																																					
SUBTOTAL OBRAS							\$ 25.619.526,00																																																																																																																																																																					
TOTAL SUMINISTROS							\$ 25.619.526,00																																																																																																																																																																					
TOTAL OBRAS + SUMINISTROS							\$ 25.619.526,00																																																																																																																																																																					
TOTAL OBRAS CIVIL INCLUIR COSTO DIRECTO - A.L.U.							\$ 26.619.526,00																																																																																																																																																																					
DESCRIPCION COSTO DIRECTO							\$ 21.467.359,68																																																																																																																																																																					
ADMINISTRACIÓN							\$ 4.293.471,94																																																																																																																																																																					
IMPREVISTOS							\$ 214.673,60																																																																																																																																																																					
UTILIDAD							\$ 442.020,78																																																																																																																																																																					
TOTAL OBRAS (INCLUIR IVA)							\$ 26.619.526,00																																																																																																																																																																					
LA UTILIDAD INCLUIR EL IVA DEL 19%							\$ 644.020,78																																																																																																																																																																					
TOTAL OBRAS + ADMINISTRACIÓN							\$ 27.263.546,78																																																																																																																																																																					
COSTO SUMINISTROS SIN ADMINISTRACIÓN							\$ -																																																																																																																																																																					
ADMINISTRACIÓN DEL SUMINISTRO							\$ -																																																																																																																																																																					
TOTAL SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN							\$ -																																																																																																																																																																					
SUMINISTRO							\$ 26.619.526,00																																																																																																																																																																					
TOTAL NUMERO DE UNIDADES DE BATERIAS							3.101.484.633																																																																																																																																																																					
DESCRIPCION	PORCENTAJE																																																																																																																																																																											
ADMINISTRACIÓN	A= 20.0%																																																																																																																																																																											
IMPREVISTO	I= 1.00%																																																																																																																																																																											
UTILIDAD	U= 2.0%																																																																																																																																																																											
TOTAL A.L.U.	A.L.U = 24.00%																																																																																																																																																																											
MARTES 14/04/2026	AHSTO 212 Neiva, Abril 14 de 2026 Señor(a): Ormalia Vargas Montero Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila Gobernación del Huila ASUNTO: RADICADO No. 2026CS026951-1 DE SUBSANACIONES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA.”	 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 900.199.553-2 OFICIO VERGARA 70 ISO 9001 ISO 14001 ISO 45001 AHSTO 212 Neiva, <u>Abril</u> 14 de 2026 Señor(a): Ormalia Vargas Montero Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila Gobernación del Huila ASUNTO: RADICADO No. 2026CS026951-1 DE SUBSANACIONES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA.” Cordial saludo: En atención al proceso de revisión técnica realizado por el Departamento Administrativo de Planeación al proyecto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA”, nos permitimos informar que se han atendido de manera integral cada una de las recomendaciones. En tal sentido, se adjunta nuevamente el proyecto completo con las respectivas subsanaciones y soportes técnicos, jurídicos y financieros, incluyendo las aclaraciones requeridas en la Metodología General Ajustada – MGA, Viabilidad técnica por parte de Aguas del Huila, estudios, presupuestos,																																																																																																																																																																										
MIÉRCOLES 15/04/2026	Se realiza pliego tipo al presupuesto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.	Productores de Bienes Nacionales] <table><tr><th colspan="8">BIENS RELEVANTES ok</th></tr><tr><th>No.</th><th>Bien nacional relevante</th><th>fecha de inscripción</th><th>fecha de vigencia</th><th>No. partida arancelaria</th><th>% de participación</th><th>Puntaje individual de cada bien</th><th></th></tr><tr><td>1.</td><td>Cemento</td><td>26/06/2024</td><td>3/07/2025</td><td>2523290000</td><td>1,37%</td><td>20,000</td><td></td></tr></table> Para asignar el puntaje deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:	BIENS RELEVANTES ok								No.	Bien nacional relevante	fecha de inscripción	fecha de vigencia	No. partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien		1.	Cemento	26/06/2024	3/07/2025	2523290000	1,37%	20,000																																																																																																																																																			
BIENS RELEVANTES ok																																																																																																																																																																												
No.	Bien nacional relevante	fecha de inscripción	fecha de vigencia	No. partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien																																																																																																																																																																						
1.	Cemento	26/06/2024	3/07/2025	2523290000	1,37%	20,000																																																																																																																																																																						

MIÉRCOLES
15/04/2026

Se elabora el Documento Anexo N.º 1 correspondiente al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA”.

Durante la revisión de las carpetas del proyecto, se evidenció la ausencia de las especificaciones técnicas de obra, razón por la cual se procedió a la elaboración integral de las mismas, con el fin de complementar la documentación técnica requerida para su adecuada ejecución.

Para cada uno de los ítems constructivos definidos en el proyecto, se estructuraron las especificaciones técnicas incluyendo los siguientes componentes:

1. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Se establecen los lineamientos específicos aplicables a la ejecución de las obras, de acuerdo con las condiciones propias del proyecto y su localización.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS

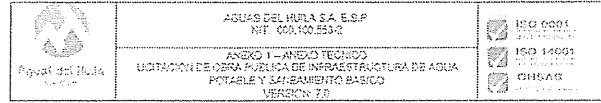
Se desarrollan las especificaciones técnicas detalladas para cada actividad constructiva contemplada en el proyecto.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU)

Para cada ítem se incluyen los respectivos análisis de precios unitarios, contemplando los siguientes aspectos:

3.1 Componentes del APU

- Unidad de medida
- Forma de pago
- Procedimiento constructivo
- Materiales
- Herramienta y equipos
- Transporte
- Mano de obra



AHILPOB01-025

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

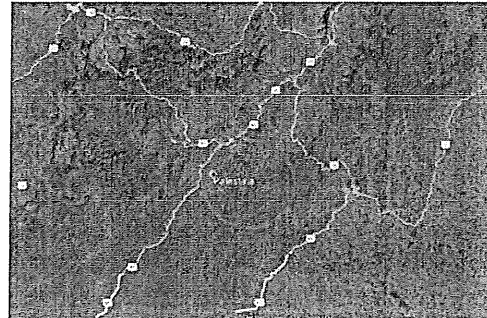
1. CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Palestina, específicamente en las veredas previamente mencionadas, sobre vías terciarias que hacen parte de la malla vial municipal. Estas vías cumplen un papel fundamental en la conectividad de las comunidades rurales, facilitando el acceso a centros poblados, servicios básicos y actividades productivas propias de la región.

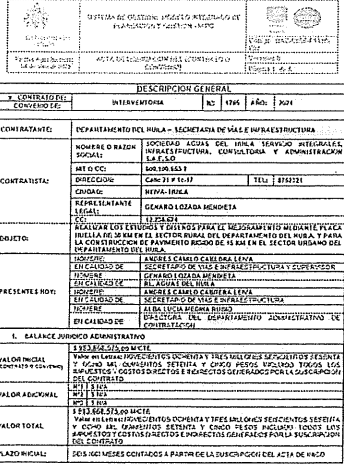
El municipio de Palestina, localizado en el departamento del Huila, se caracteriza por su vocación agrícola y por contar con un territorio predominantemente rural, donde las vías terciarias son esenciales para el transporte de productos como café, plátano y otros cultivos representativos de la zona. La adecuada infraestructura vial en estos sectores permite mejorar la movilidad, fortalecer la economía local y contribuir al bienestar de sus habitantes.

En este contexto, la intervención sobre estas vías busca optimizar las condiciones de transitable, especialmente en épocas de lluvia donde suelen presentarse dificultades, promoviendo así el desarrollo social y económico de las veredas beneficiadas.



INFORME DE CONTRATISTA No. 004

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

JUEVES 16/04/2026	Se realiza comité técnico con el Ingeniero Jaime y la Gobernación del Huila, donde se socializo la liquidación del contrato No. 1765 del 2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE 30 KM EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 15 KM EN EL SECTOR URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. Una de las observaciones de la liquidación consiste en que en el acta de liquidación deben firmar todos los profesionales involucrados en el proyecto. Sin embargo, el ingeniero Jaime manifiesta que se había llegado a un acuerdo para que únicamente firmara un profesional. Por tal situación se tiene una confusión donde en el comité la gobernación expone que debe realizarse un comité con el Gerente para aclarar dicha observación.																																																				
VIERNES 17/04/2026	Se realiza comité técnico con el Gerente donde se expuso como es el paso a paso para realizar un pliego tipo. Se explica en el table de gerencia un ejercicio de como se conforma el formato de pliego tipo para el presupuesto. Se realiza cuadro estructurado por el Gerente para organizar los proyectos aprobados por el mecanismo de ventanilla única departamental, los cuales se deben organizar para licitación, en las respectivas plantillas de pliego tipo.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>(1) IQUIRA</th><th>OBRA CIVIL</th><th>INTERVENTORIA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>*CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE IQUIRA*</td><td>\$ 4.869.557.433,11</td><td>\$ 494.828.734,00</td></tr> <tr> <td>\$ 5.610.161.613,79</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>GUADALUPE</td><td>OBRA CIVIL</td><td>INTERVENTORIA</td></tr> <tr> <td>*CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CACHIMBAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA*</td><td>\$ 3.792.822.298,00</td><td>\$ 238.709.195,00</td></tr> <tr> <td>\$ 4.099.669.256,00</td><td>TOTAL</td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL DE PROYECTOS</td><td>\$ 9.710.030.869,79</td><td>\$ 8.692.379.731,11</td></tr> <tr> <td>\$ 733.517.929,00</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>(1) TESALIA</th><th>OBRA CIVIL</th><th>INTERVENTORIA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>*CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA*</td><td>\$ 1.826.938.540,79</td><td>\$ 269.951.343,39</td></tr> <tr> <td>\$ 3.197.681.663,02</td><td>TOTAL</td><td></td></tr> <tr> <td>IDOLOS</td><td>OBRA CIVIL</td><td>INTERVENTORIA</td></tr> <tr> <td>CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO IDOLOS- EL TIGRE FASE I MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA*</td><td>\$ 3.510.857.207,67</td><td>\$ 331.774.515,00</td></tr> <tr> <td>\$ 3.959.341.017,53</td><td>TOTAL</td><td></td></tr> <tr> <td>BRUSELAS</td><td>OBRA CIVIL</td><td>INTERVENTORIA</td></tr> <tr> <td>*REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA*</td><td>\$ 4.993.741.551,00</td><td>\$ 466.658.742,00</td></tr> <tr> <td>\$ 5.749.723.118,00</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	(1) IQUIRA	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	*CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE IQUIRA*	\$ 4.869.557.433,11	\$ 494.828.734,00	\$ 5.610.161.613,79			GUADALUPE	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	*CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CACHIMBAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA*	\$ 3.792.822.298,00	\$ 238.709.195,00	\$ 4.099.669.256,00	TOTAL		TOTAL DE PROYECTOS	\$ 9.710.030.869,79	\$ 8.692.379.731,11	\$ 733.517.929,00			(1) TESALIA	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	*CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA*	\$ 1.826.938.540,79	\$ 269.951.343,39	\$ 3.197.681.663,02	TOTAL		IDOLOS	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO IDOLOS- EL TIGRE FASE I MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA*	\$ 3.510.857.207,67	\$ 331.774.515,00	\$ 3.959.341.017,53	TOTAL		BRUSELAS	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	*REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA*	\$ 4.993.741.551,00	\$ 466.658.742,00	\$ 5.749.723.118,00		
(1) IQUIRA	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA																																																			
CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE IQUIRA	\$ 4.869.557.433,11	\$ 494.828.734,00																																																			
\$ 5.610.161.613,79																																																					
GUADALUPE	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA																																																			
CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CACHIMBAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 3.792.822.298,00	\$ 238.709.195,00																																																			
\$ 4.099.669.256,00	TOTAL																																																				
TOTAL DE PROYECTOS	\$ 9.710.030.869,79	\$ 8.692.379.731,11																																																			
\$ 733.517.929,00																																																					
(1) TESALIA	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA																																																			
CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 1.826.938.540,79	\$ 269.951.343,39																																																			
\$ 3.197.681.663,02	TOTAL																																																				
IDOLOS	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA																																																			
CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO IDOLOS- EL TIGRE FASE I MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA*	\$ 3.510.857.207,67	\$ 331.774.515,00																																																			
\$ 3.959.341.017,53	TOTAL																																																				
BRUSELAS	OBRA CIVIL	INTERVENTORIA																																																			
REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 4.993.741.551,00	\$ 466.658.742,00																																																			
\$ 5.749.723.118,00																																																					
LUNES 20/04/2026	Se realizó la consolidación de Estudios previos para "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA" Los cuales se le enviaron al subgerente encargado el Ing Diego. Se le anexa Estudios previos- Obra Estudios previo- Interventoría Presupuesto-Pliego tipo Anexo 1- Baterías Palestina	estudios previos Baterías > Pliego tipo palestina <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th><th>Fecha de modificación</th><th>Tipo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 Baterías_Estudios Previos_Obra VR01</td><td>20/04/2026 5:29 p. m.</td><td>Documento</td></tr> <tr> <td>02 Baterías_Interventoria 25-02-26-ESTU...</td><td>17/04/2026 11:22 a. m.</td><td>Documento</td></tr> <tr> <td>Actualizacion 2026.02.23 Presupuesto bat...</td><td>21/04/2026 9:20 a. m.</td><td>Hoja de cál</td></tr> <tr> <td>Pliego Tip 2026.02.23 Presupuesto baterías</td><td>20/04/2026 3:27 p. m.</td><td>Hoja de cál</td></tr> <tr> <td>ANEXO 1 - BATERIAS PALESTINA 2026 VR ...</td><td>6/05/2026 11:18 a. m.</td><td>Documento</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	01 Baterías_Estudios Previos_Obra VR01	20/04/2026 5:29 p. m.	Documento	02 Baterías_Interventoria 25-02-26-ESTU...	17/04/2026 11:22 a. m.	Documento	Actualizacion 2026.02.23 Presupuesto bat...	21/04/2026 9:20 a. m.	Hoja de cál	Pliego Tip 2026.02.23 Presupuesto baterías	20/04/2026 3:27 p. m.	Hoja de cál	ANEXO 1 - BATERIAS PALESTINA 2026 VR ...	6/05/2026 11:18 a. m.	Documento																																	
Nombre	Fecha de modificación	Tipo																																																			
01 Baterías_Estudios Previos_Obra VR01	20/04/2026 5:29 p. m.	Documento																																																			
02 Baterías_Interventoria 25-02-26-ESTU...	17/04/2026 11:22 a. m.	Documento																																																			
Actualizacion 2026.02.23 Presupuesto bat...	21/04/2026 9:20 a. m.	Hoja de cál																																																			
Pliego Tip 2026.02.23 Presupuesto baterías	20/04/2026 3:27 p. m.	Hoja de cál																																																			
ANEXO 1 - BATERIAS PALESTINA 2026 VR ...	6/05/2026 11:18 a. m.	Documento																																																			

MARTES
21/04/2026

Se realiza la redacción del oficio de justificación del cobro del 2% de acuerdo a La Ley 2056 de 2020

AHSTO

Neiva, Abril 21 de 2026

Señor(a):

Ormalia Vargas Montero

Directora del Departamento
Administrativo de Planeación del Huila
Gobernación del Huila

ASUNTO: Justificación del cobro del 2% por concepto de apoyo al seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

MIERCOLES
22/04/2026

Se realiza comité técnico con la Ingeniera Esperanza para la revisión del presupuesto para el proyecto denominado: **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”** con BPIN 202600000008863 El cual fue viabilizado por el mecanismo de ventanilla única Departamental en la sesión No.04 realizado el día 23 de Febrero de 2026.

JUEVES
23/04/2026

Se realiza la actualización de los precios unitarios, cuadrillas de acuerdo con el salario mínimo del año 2026 del presupuesto para el proyecto denominado: **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”**



AHSTO 2008

Neiva, ~~Abri~~ 21 de 2026

Señor(a):

Opalia Vargas Montero
Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila
Gobernación del Huila

ASUNTO: Justificación del cobro del 2% por concepto de apoyo al seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de justificación del porcentaje correspondiente al dos por ciento (2%) aplicado por La Sociedad Aguas del Huila Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P., por concepto de apoyo al seguimiento, control y acompañamiento técnico en la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), nos permitimos exponer lo siguiente:

La Ley 2056 de 2020, "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", establece que los recursos del SGR deben ser objeto de procesos integrales que incluyen la formulación, viabilización, ejecución, seguimiento, control y cierre de los proyectos, con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

REPOSICIÓN DE ALCANFARILLO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE DEL MANEJO DE ALCANFARILLO DEL CORREGIMIENTO DE BRÚJULAS, MUNICIPIO DE PITÁFUTO, DEPARTAMENTO DEL HUILA					
1. ALCANFARILLO SANITARIO					
DESCRIPCIÓN	LÍNEA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO
1.1. PRELIMINARES					
1.1.1. Instalaciones de Perforación de Pozos, Sello, Espiga de, Tapadera, Manómetro y Anillo de Abierta	m	2115.00	1	2.115,00	1.088.535,00
1.2. DECA VACACIÓN					
1.2.1. Construcción de Deca a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	4818.00	1	10.810,00	35.666.135,00
1.2.2. Construcción manual en material ciclista. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	195.00	1	63.000,00	12.234.165,00
1.2.3. Construcción de una curva en concreto y pavimento. Incluye: mano de obra, materiales y equipo, trabajo de mano de obra y equipo	m	10.000,00	1	10.425,00	17.589.675,00
1.2.4. Construcción a todo el largo manual en material ciclista. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	148.00	1	43.260,00	1.325.015,00
1.3. RELENQUE					
1.3.1. Construcción de un Relenque a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	625.00	1	10.100,00	64.162.135,00
1.3.2. Construcción de un Relenque a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	304.00	1	600,00	18.533.045,00
1.3.3. Búsqueda de la tubería en material ciclista y grava. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	350.00	1	21.000,00	108.198.045,00
1.3.4. Construcción de un Relenque a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	14.000,00	1	38.000,00	21.316.135,00
1.4. RETINO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA CACAGUACÓN					
1.4.1. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	112.00	1	9.000,00	10.042.390,00
1.5. CONSTRUCCIÓN DE UN RETINO A TODO EL LARGO. Incluye: mano de obra, materiales y equipo					
1.5.1. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	40.00	1	1.000,00	16.301.945,00
1.5.2. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	1.000,00	1	25.000,00	11.425.000,00
1.5.3. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	30.000,00	1	23.000,00	278.000.000,00
1.5.4. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	4.642.170,00
1.5.5. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.6. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.7. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.8. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.9. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.10. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.11. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.12. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.13. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.14. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.15. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.16. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.17. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.18. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.19. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.20. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.21. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.22. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.23. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.24. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.25. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.26. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.27. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.214.165,00
1.5.28. Construcción de un Retino a todo el largo. Incluye: mano de obra, materiales y equipo	m	10.000,00	1	24.000,00	10.

ESTRUTURA		SUMINISTROS	OBRA CIVIL
1	PLACAS/PAVILLO/DO/RA/PAV/DO	1	1197.243.128,00
2	ALCANTARILLADO/PAV/DO	1	152.853.214,00
3	PLANTA DE SEGURIDAD + SUMINISTROS (PST)	1	11.110.000,00
4	PLANTA DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	45.342.000,00
5	PLANTA DE MONITOREO DE TRAFICO (PMT)	1	41.633.265,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST + PMA + PMA + PMT			1.238.244.437,00
COSTOS DE ADMINISTRACION (COSTOS DE COSTO DIRECTO: OBRA CIVIL - PST+PMA+PMA+PMT)			215
COSTOS DE MANEJO AMBIENTAL (COSTOS DE COSTO DIRECTO: OBRA CIVIL - PST+PMA+PMA+PMT)			215
COSTOS DE MONITOREO DE TRAFICO (COSTOS DE COSTO DIRECTO: OBRA CIVIL - PST+PMA+PMA+PMT)			215
TOTAL ASUJ OBRA CIVIL - PST + PMA + PMA + PMT			505
A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - PST + PMA + PMA + PMT			1.238.244.437,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS			1.837.114.116,00
ADMINISTRACION SUMINISTROS			103.703.575,00
B. COSTO TOTAL SUMINISTROS			1.940.817.691,00
COSTOS DE ASUJ OBRA CIVIL - PST + PMA + PMA + PMT - SUMINISTROS			505
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - SUMINISTROS			1.238.244.437,00
COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN			
INTERVENCIÓN DE OBRA			103.703.575,00
INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS			453.349.581,00
C. COSTO TOTAL INTERVENCIÓN			557.053.156,00
COSTOS TOTALES OBRA CIVIL - PST + PMA + PMA + PMT - SUMINISTROS - INTERVENCIÓN			1.392.451.312,00

TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO		1	31021512/m
--------------------------------------	--	---	------------

VIERNES
24/04/2026

Se realiza la actualización de los APU, de acuerdo al año vigente, se revisa APU por APU, del presupuesto para el proyecto denominado: **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”** se organiza el presupuesto para empezar a pasarlo a pliego tipo.

En primera instancia se revisa que el AIU corresponda al 30% del presupuesto original, Se revisa el Factor multiplicador para ajustarlo a 2.20

24.12	Realización de la subvención PGC (Bosques/Iniciativa), excepto la subvención a la compra, depósito y transporte de la madera, así como la explotación y venta de dicha explotación, y el resto de la subvención por concepto de gestión de la madera, por el importe de 1.907.350,00 €.	no	1.00,00	1	25.150,00	1	25.150,00
15.12	Realización de la subvención PGC (Bosques/Iniciativa), excepto la subvención a la compra, depósito y transporte de la madera, así como la explotación y venta de dicha explotación, y el resto de la subvención por concepto de gestión de la madera, por el importe de 1.907.350,00 €.	no	1.00,00	1	25.150,00	1	25.150,00
24.12	Realización de la subvención PGC (Bosques/Iniciativa), excepto la subvención a la compra, depósito y transporte de la madera, así como la explotación y venta de dicha explotación, y el resto de la subvención por concepto de gestión de la madera, por el importe de 1.907.350,00 €.	no	1.00,00	1	25.150,00	1	25.150,00

[illegible]

LUNES
27/04/2026

Se realiza oficio donde se solicita una ampliación de las pólizas para darle continuidad a la liquidación del contrato No. 1765 del 2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE 30 KM EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 15 KM EN EL SECTOR URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AHG 084

Neiva, Abril 27 de 2026

Señor(a):

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Neiva- Huila

ASUNTO: Solicitud de ampliación de vigencia de pólizas – Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2024

AHG 69-1

Meira, [Abril 27 de 2026](#)

Señor(a)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Nava- Huila

ASUNTO: Solicitud de ampliación de vigencia de póizas – Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2024

Cordial saludo,

En mi calidad de representante de la SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., me permito solicitar de manera respetuosa la ampliación de la vigencia de las pólizas asociadas al Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2014, cuyo objeto es "realizar los estudios y diseños para el mejoramiento mediante piscas huela de 30 km en el sector rural del Departamento del Huila, y para la construcción de pavimento rígido de 15 km en el sector urbano del Departamento del Huila".

En ese sentido, y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contractuales y garantizar la cobertura durante el periodo restante del proceso, solicitamos se sirvan prorrogar la vigencia de las pólizas por un término de tres (3) meses adicionales, contados a partir de su fecha de vencimiento.

Datos de la póliza:

- Número de póliza: 61-44-101057499
- Tomador SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

MARTES
28/04/2026

Se organiza en las plantillas de Pliego tipo, del presupuesto para el proyecto denominado: **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”** se organizan los APU del presupuesto, aplicándoles directamente el AIU y el % de SUMINISTROS, tal como lo dispone pliego tipo

2.4.2	Exclusión de materia del PGC, delonghe (bolsa), ingreso distribuido en el día, bñd y opcos del día, masa de bñstocios y masa de abas, bñstocios, y bñda bñstocios para la cñstocios y masa de abas, para sub-efecto PGC-24P	ml	317,09	25,53,90	26.635.430,00
2.4.3	Exclusión de materia del PGC, delonghe (bolsa), ingreso al fondo de día, bñd y opcos del día, masa de bñstocios y masa de abas, bñstocios, y bñda bñstocios para la cñstocios y masa de abas, para sub-efecto PGC-24P	ml	85,00	50,38,00	1.934.360,00
2.4.4	Exclusión de materia del PGC, delonghe (bolsa), ingreso al fondo de día, bñd y opcos del día, masa de bñstocios y masa de abas, bñstocios, y bñda bñstocios para la cñstocios y masa de abas, para sub-efecto PGC-24P	ml	20,00	24,36,00	644.420,00

ESTRUCTURA	SUMINISTRO	OBRA CIVIL
1 LACERACIÓN ADJUNTO AL AGU	1	1.037.241.053,00
2 ALCAN APALADO PLUMALCA	1	1.053.914.067,00
3 PLAZUELE EQUIPADO Y ALVIO DE TRABAJO (CT)	1	11.717.000,00
4 PLAZUELE EQUIPADO ALUMINIO (PMA)	1	13.750.000,00
5 PLAZUELE EQUIPADO DE TRAFICO (PMT)	1	18.059.248,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2.736.244.449,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA		
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA)	25%	5.242.244.789,00
COSTOS DE MANEJO Y TRÁFICO (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	7%	14.704.244,00
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)		45.954.039,00
TOTAL A LU (OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA)	28%	3.214.843.244,00
A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA		3.823.244.849,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS		1.231.244.849,00
ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)	10,00%	1.231.244.849,00
B. COSTO TOTAL SUMINISTROS		1.416.244.107,00
COSTOS DE LU (OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA) + SUMINISTROS	25,81%	1.656.315.437,00
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS		5.210.244.286,00
COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN		
INTERVENCIÓN DE OBRA	10,55%	459.101.267,00
INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS	4%	11.724.420,00
C. COSTO TOTAL INTERVENCIÓN	8,75%	470.825.687,00
COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL - PEST - PMA - PMA) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN		5.760.434.242,00

Contrato de prestación de servicio 019 de 2026

MARIA DE LOS ANGELES CELIS ESPAÑA
CC. 1083929764
Contrato de prestación de servicio
No. 019 de 2026

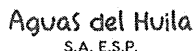
 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certification)
	INFORME DE SUPERVISION VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 U.C. (Certification)
		 OHSAS U.C. (Certification)

INFORME DE SUPERVISIÓN. 04

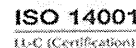
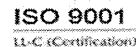
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O SUMINISTROS

Nombre del Contratista: MARÍA DE LOS ÁNGELES CELIS ESPAÑA	Contrato No: 019 DE 2026
Cedula: 1.083.929.764 de Pitalito	Periodo de Ejecución: 1 al 30 de abril del 2026
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO INGENIERO CIVIL, EN EL AREA DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, EN LA ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS, ELABORACION Y ACTUALIZACION DE PRESUPUESTOS, DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y TODAS LAS ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO REQUERIDAS POR LA SUBGERENCIA TECNICA DE AGUAS DEL HUILA.	

1. RESUMEN EJECUTIVO																																																																																																																																																													
1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios (Describir)																																																																																																																																																													
1. Se realizan las siguientes actividades durante los dias de Enero																																																																																																																																																													
LUNES 06/04/2026	Se realiza ajuste de precios según el año vigente al presupuesto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA”. Se revisaron los APU, Conjunto a los insumos, Mano de obra, Memorias de Calculo para su revisión técnica y documental. Pero se ajusta el presupuesto únicamente realizando las actualizaciones de los precios unitarios al año 2026 Se ajusto el presupuesto para el 2% de apoyo y supervisión por parte de Aguas del Huila	<table><tr><th colspan="5">PRESUPUESTO DE OBRA</th></tr><tr><th colspan="5">DEPARTAMENTO DEL HUILA</th></tr><tr><th colspan="5">MUNICIPIO DE TIMANÁ</th></tr><tr><th colspan="5">FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2025</th></tr><tr><th colspan="5">SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL</th></tr><tr><td colspan="5">OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA</td></tr><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>Cantidad</th><th>VR/UNIT</th></tr><tr><td colspan="5">ACTIVIDADES PRELIMINARES</td></tr><tr><td>1</td><td>1.1 Locotección y replanteo</td><td>M2</td><td>170.24</td><td>\$ 3.237.00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>SUB-TOTAL CAPITULO \$ 583.412.00</td></tr><tr><td colspan="5">CONSTRUCCION DE CIMENTACION</td></tr><tr><td>2</td><td>2.1 Entablado mecánico a todo factor, incluye, revo hasta 2cm, (material común y conglomerado)</td><td>M3</td><td>384.40</td><td>\$ 24.297.00</td></tr><tr><td>22</td><td>2.2 Excavación a todo factor manual, incluye, revo hasta 2.5cm (material común y conglomerado)</td><td>M3</td><td>24.58</td><td>\$ 53.552.00</td></tr><tr><td>23</td><td>2.3 Relleno tipo II Con material seleccionado de la misma excavación, e = 0.40m</td><td>M3</td><td>30.55</td><td>\$ 22.624.00</td></tr><tr><td>24</td><td>2.4 Relleno tipo II con relleno compactado en capas de 20cm, Proctor modificado 95%, a todo factor</td><td>M3</td><td>78.41</td><td>\$ 105.278.00</td></tr><tr><td>25</td><td>2.5 Relleno con triturado 3/4" Para mejoramiento de terreno e=20cm</td><td>M3</td><td>41.78</td><td>\$ 101.083.00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>SUB-TOTAL CAPITULO \$ 233.164.00</td></tr><tr><td colspan="5">CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO</td></tr><tr><td>3</td><td>3.1 Alce de relleno 4 200 (200 PSI) (40 200 PSI)</td><td>M3</td><td>11691.53</td><td>\$ 6.195.00</td></tr><tr><td>32</td><td>3.2 Curbos de Embarca con resistencia 14000psi (2000PSI) 42x5cm</td><td>M2</td><td>157.04</td><td>\$ 151.423.00</td></tr><tr><td>33</td><td>3.3 Concreto de 200 (200 PSI) (4 005 PSI) impermeabilizado a todo factor, incluye transporte, formata y motocombi</td><td>M3</td><td>156.98</td><td>\$ 1.442.894.61</td></tr><tr><td>34</td><td>3.4 Instalación de tubería insumo de calidad, para tanques</td><td>M2</td><td>271.20</td><td>\$ 32.448.00</td></tr><tr><td>35</td><td>3.5 Instalación de Cima PVC 6" a 7.22</td><td>M</td><td>49.60</td><td>\$ 112.851.00</td></tr><tr><td>36</td><td>3.6 Recinto de piso e ma bombeo</td><td>M2</td><td>124.00</td><td>\$ 33.124.00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>SUB-TOTAL CAPITULO \$ 37.658.00</td></tr><tr><td colspan="5">SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS</td></tr><tr><td>4</td><td>4.1 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22</td><td>M</td><td>26.08</td><td>\$ 123.745.00</td></tr><tr><td>42</td><td>4.2 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22</td><td>M</td><td>80.00</td><td>\$ 73.040.00</td></tr><tr><td>43</td><td>4.3 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 4"</td><td>UNID</td><td>6.00</td><td>\$ 108.976.00</td></tr><tr><td>44</td><td>4.4 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 6"</td><td>UNID</td><td>2.00</td><td>\$ 118.549.00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>SUB-TOTAL CAPITULO \$ 554.595.00</td></tr></table>	PRESUPUESTO DE OBRA					DEPARTAMENTO DEL HUILA					MUNICIPIO DE TIMANÁ					FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2025					SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL					OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA					ITEM	DESCRIPCION	UND	Cantidad	VR/UNIT	ACTIVIDADES PRELIMINARES					1	1.1 Locotección y replanteo	M2	170.24	\$ 3.237.00					SUB-TOTAL CAPITULO \$ 583.412.00	CONSTRUCCION DE CIMENTACION					2	2.1 Entablado mecánico a todo factor, incluye, revo hasta 2cm, (material común y conglomerado)	M3	384.40	\$ 24.297.00	22	2.2 Excavación a todo factor manual, incluye, revo hasta 2.5cm (material común y conglomerado)	M3	24.58	\$ 53.552.00	23	2.3 Relleno tipo II Con material seleccionado de la misma excavación, e = 0.40m	M3	30.55	\$ 22.624.00	24	2.4 Relleno tipo II con relleno compactado en capas de 20cm, Proctor modificado 95%, a todo factor	M3	78.41	\$ 105.278.00	25	2.5 Relleno con triturado 3/4" Para mejoramiento de terreno e=20cm	M3	41.78	\$ 101.083.00					SUB-TOTAL CAPITULO \$ 233.164.00	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO					3	3.1 Alce de relleno 4 200 (200 PSI) (40 200 PSI)	M3	11691.53	\$ 6.195.00	32	3.2 Curbos de Embarca con resistencia 14000psi (2000PSI) 42x5cm	M2	157.04	\$ 151.423.00	33	3.3 Concreto de 200 (200 PSI) (4 005 PSI) impermeabilizado a todo factor, incluye transporte, formata y motocombi	M3	156.98	\$ 1.442.894.61	34	3.4 Instalación de tubería insumo de calidad, para tanques	M2	271.20	\$ 32.448.00	35	3.5 Instalación de Cima PVC 6" a 7.22	M	49.60	\$ 112.851.00	36	3.6 Recinto de piso e ma bombeo	M2	124.00	\$ 33.124.00					SUB-TOTAL CAPITULO \$ 37.658.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS					4	4.1 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22	M	26.08	\$ 123.745.00	42	4.2 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22	M	80.00	\$ 73.040.00	43	4.3 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 4"	UNID	6.00	\$ 108.976.00	44	4.4 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 6"	UNID	2.00	\$ 118.549.00					SUB-TOTAL CAPITULO \$ 554.595.00
PRESUPUESTO DE OBRA																																																																																																																																																													
DEPARTAMENTO DEL HUILA																																																																																																																																																													
MUNICIPIO DE TIMANÁ																																																																																																																																																													
FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2025																																																																																																																																																													
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL																																																																																																																																																													
OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA																																																																																																																																																													
ITEM	DESCRIPCION	UND	Cantidad	VR/UNIT																																																																																																																																																									
ACTIVIDADES PRELIMINARES																																																																																																																																																													
1	1.1 Locotección y replanteo	M2	170.24	\$ 3.237.00																																																																																																																																																									
				SUB-TOTAL CAPITULO \$ 583.412.00																																																																																																																																																									
CONSTRUCCION DE CIMENTACION																																																																																																																																																													
2	2.1 Entablado mecánico a todo factor, incluye, revo hasta 2cm, (material común y conglomerado)	M3	384.40	\$ 24.297.00																																																																																																																																																									
22	2.2 Excavación a todo factor manual, incluye, revo hasta 2.5cm (material común y conglomerado)	M3	24.58	\$ 53.552.00																																																																																																																																																									
23	2.3 Relleno tipo II Con material seleccionado de la misma excavación, e = 0.40m	M3	30.55	\$ 22.624.00																																																																																																																																																									
24	2.4 Relleno tipo II con relleno compactado en capas de 20cm, Proctor modificado 95%, a todo factor	M3	78.41	\$ 105.278.00																																																																																																																																																									
25	2.5 Relleno con triturado 3/4" Para mejoramiento de terreno e=20cm	M3	41.78	\$ 101.083.00																																																																																																																																																									
				SUB-TOTAL CAPITULO \$ 233.164.00																																																																																																																																																									
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO																																																																																																																																																													
3	3.1 Alce de relleno 4 200 (200 PSI) (40 200 PSI)	M3	11691.53	\$ 6.195.00																																																																																																																																																									
32	3.2 Curbos de Embarca con resistencia 14000psi (2000PSI) 42x5cm	M2	157.04	\$ 151.423.00																																																																																																																																																									
33	3.3 Concreto de 200 (200 PSI) (4 005 PSI) impermeabilizado a todo factor, incluye transporte, formata y motocombi	M3	156.98	\$ 1.442.894.61																																																																																																																																																									
34	3.4 Instalación de tubería insumo de calidad, para tanques	M2	271.20	\$ 32.448.00																																																																																																																																																									
35	3.5 Instalación de Cima PVC 6" a 7.22	M	49.60	\$ 112.851.00																																																																																																																																																									
36	3.6 Recinto de piso e ma bombeo	M2	124.00	\$ 33.124.00																																																																																																																																																									
				SUB-TOTAL CAPITULO \$ 37.658.00																																																																																																																																																									
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS																																																																																																																																																													
4	4.1 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22	M	26.08	\$ 123.745.00																																																																																																																																																									
42	4.2 Suministro e instalación de tubería PVC 6" a 7.22	M	80.00	\$ 73.040.00																																																																																																																																																									
43	4.3 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 4"	UNID	6.00	\$ 108.976.00																																																																																																																																																									
44	4.4 Suministro e instalación de accesorios de tubería de presión de 6"	UNID	2.00	\$ 118.549.00																																																																																																																																																									
				SUB-TOTAL CAPITULO \$ 554.595.00																																																																																																																																																									



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



INFORME DE SUPERVISION
VERSIÓN: 7.0

MARTES
07/04/2026

Se realiza presupuesto del profesional para el apoyo a la supervisión del 2% por parte de Aguas para el proyecto denominado **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA”**.

- Supervisor del proyecto: Ingeniero Civil con Especialización.
- Profesional de apoyo: Profesional universitario con conocimiento en plataforma del Gesproyn y Secop II.
- Total: **\$12.822.805.0**

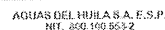
OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA						
APOYO AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO						
PERSONAL PROFESIONAL						
ITEM	CARGO-OFFICIO	Perfil del profesional	CANTIDAD	SUELDO YOTARIFA MENSUAL	DURACION MENSUAL	DURACION (Meses) FÍSICO Y FINANCIERO
VALOR PARCIAL (\$)						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1.1	Supervisor del proyecto	Ingeniero Civil con Especialización Profesional universitario con conocimientos en planeación (UD) Geoproyect y Serec	1	\$ 4 092 000.00	20.1%	6.0
1.2	Profesional de apoyo	Profesional universitario con conocimientos en planeación (UD) Geoproyect y Serec	1	\$ 2 500 000.00	23.1%	6.0
						\$
Subtotal Costos Directos de Personal						\$
						\$ 7 592 456.58
Factor prestaciones						\$
						\$ 1.00
Total Costos Directos de Personal Incluyendo Factor prestacional						\$
						\$ 12 872 205.0
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$
						\$ 12 872 205.0

MARTES
07/04/2026

Se revisa la integración de los estudios previos de INTERVENTORIA del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORIZONTE- MANTAGUA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL FASE II, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL LA GUACHE FASE 1 MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA" Dichos estudios previos incluyeron el análisis técnico, administrativo y contractual necesario para definir el alcance, las condiciones y los requisitos requeridos para el proceso de selección de la interventoría, conforme a la normatividad vigente.

Se anexan los CDP

Se anexan los CDP



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS

PARA CONTRATAR INTERVENTORIA

TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto Disponibilidad Presupuestal: • Número 499 • Número 1358 • Número 1354 COD. Presupuestal: • 99 APOYO ADMIN 90003 PDA- FIA- DPTO- SG \$320.978.800 • 99 APOYO ADMIN 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.478.800 • 99 APOYO ADMIN 91003 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P \$255.300.658
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nombre y Cuantía: • 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP, S.G.P • 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P] • 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO PDA: HORIZONTE \$320.978.800,00 PENSIL \$112.478.800,00 GUACHÉ \$255.300.658,00 Total: \$ 698.758.058,00 Fuente del Recurso: • PDA- FIA- DPTO S.G.P.S.S.F • PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P • PDA- FIA- MUNICIPIO SGP
CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORMIGUEL, LA MONTAÑA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDADO DEL BAÑO PENSIL FASE II, DEL MUNICIPIO DE U ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aquasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

MIÉRCOLES
08/04/2026

Se revisa disponibilidad presupuestal de INTERVENTORIA del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORIZONTE- MANTAGUA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA **BAJO PENSIL FASE II**, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL **LA GUACHE FASE 1** MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Disponibilidad Presupuestal:

- Número 495
- Número 1356
- Número 1354

COD. Presupuestal:

- 99 APOYO ADMÍ 90903 PDA- FIA- DPTO- SGP \$320.978.600
- 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.478.800
- 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658

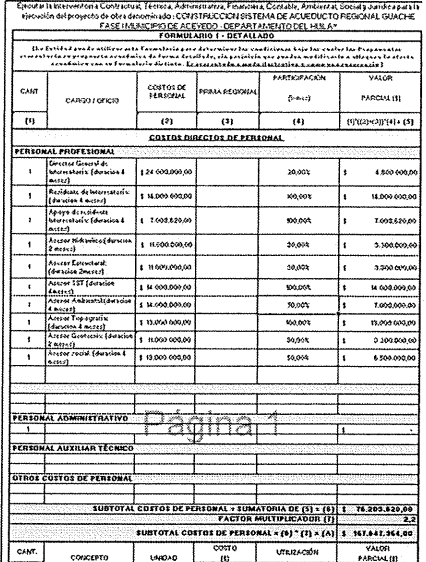
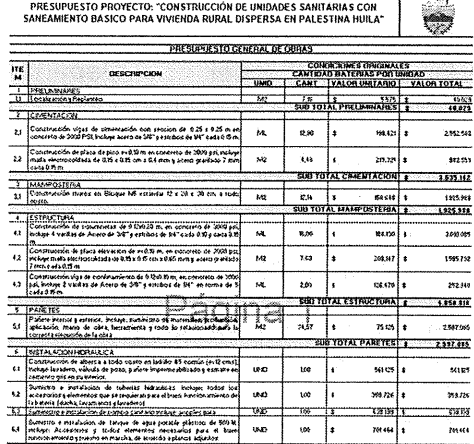
Nombre Cuenta:

- 4938 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP. S.S.F
- 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P
- 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
ESTUDIOS PREVIOS VERSIÓN: 7.0		

FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS

PARA CONTRATAR INTERVENTORIA	
TIPO DE PROCESO	Concurso de Méritos Abierto
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Disponibilidad Presupuestal: • Número 495 • Número 1356 • Número 1354 COD. Presupuestal: • 99 APOYO ADMÍ 90903 PDA- FIA- DPTO- SGP \$320.978.600 • 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$112.478.800 • 99 APOYO ADMÍ 91003 PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P \$265.300.658 Nombre Cuenta: • 4938 PDA- FIA- MUNICIPIO- SGP. S.S.F • 4990 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P • 4988 PDA- FIA- MUNICIPIO S.G.P CONVENIO PDA: HORIZONTE \$320.978.600,00 PENSIL \$112.478.800,00 GUACHE \$265.300.658,00 Total: \$698.758.058,00 Fuente del Recurso: • PDA- FIA- DPTO S.G.P S.S.F • PDA- FIA- MUNICIPIOS S.G.P • PDA- FIA- MUNICIPIO SGP
CONCEPTO DEL GASTO	Interventoría al proyecto - "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS "HORIZONTE- MANTAGUA" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL FASE II DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL LA GUACHE FASE 1 MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA"

VIERNES 10/04/2026	Se organizan los profesionales de INTERVENTORIA para el Proyecto denominado CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL LA GUACHE FASE 1 MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA"	
LUNES 13/04/2026	Se realiza comité técnico con la ingeniera Esperanza, donde se realiza ajuste de precios según el año vigente al presupuesto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA". Se revisaron los APU, Conjunto a los insumos, Mano de obra, Memorias de Calculo para su revisión técnica y documental. Pero se ajusta el presupuesto únicamente realizando las actualizaciones de los precios unitarios al año 2026	
LUNES 13/04/2026	Se realiza el documento técnico de Estudios previos de Interventoría "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA".	

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certification)
	INFORME DE SUPERVISION VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 U.C. (Certification)
		 OHSAS U.C. (Certification)

MARTES
14/04/2026

Se realiza pliego tipo al presupuesto denominado
**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES
 SANITARIAS CON SANEAMIENTO
 BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL
 DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.**

103	Suministro e instalación de material del campo de edificación con predios Cajal de distribución entre 50m x 50m, bodega y pasadizo.	MD	4,50	\$	202,50	\$	1082,873
104	Pliego con material seleccionados de la misma excavación, litroge ligado y apisonado a todo factor, equipos, herramientas y mano de obra	P43	9,05	\$	24,542	\$	222,497
SUB TOTAL SISTEMA DE TRATAMIENTO							\$ 6.591.858
COSTO DIRECTO OBRAS CIVILES POR UNIDADES							\$ 2.311.484.833
TOTAL COSTO							\$ 3.111.484.833
CANTIDAD DE UNIDADES A CONSTRUIR							117
TOTAL OBRAS CIVILES							\$ 28.619.526,00
TOTAL SUMINISTROS							\$ 3.111.484.833
TOTAL OBRAS CIVILES + SUMINISTROS							\$ 31.730.990,83
TOTAL OBRAS CIVILES INCLUYE COSTO DIRECTO + A.L.U.							\$ 28.619.526,00
DESCRIPCION COSTO DIRECTO							\$ 21.467.359,68
CONSTRUCCIÓN							\$ 1.293.471,94
IMPREVISTOS							\$ 214.573,50
UTILIDAD							\$ 544.020,79
TOTAL OBRAS CIVILES INCLUYE IVA							\$ 28.619.526,00
LA UTILIDAD INCLUYE EL IVA DEL 19%							\$ 544.020,79
SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN							\$ 3.111.484,83
COSTO SUMINISTROS SIN ADMINISTRACIÓN							\$ 3.111.484,83
ADMINISTRACIÓN DEL SUMINISTRO							\$ 28.619.526,00
TOTAL SUMINISTROS + ADMINISTRACIÓN							\$ 31.730.990,83
TOTAL SUMINISTROS							\$ 3.111.484,83
TOTAL NÚMERO DE UNIDADES DE BATERIAS							117

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.L.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%)

NOTA 4: La Administración del Suministro al suministro se le aplica al suministro y equivale al 100%

DESCRIPCION	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN	A= 20,00%
IMPREVISTO	I= 100%
UTILIDAD	U= 3,00%
TOTAL A.L.U.	A.I.U.= 24,00%

MARTES
14/04/2026

AHSTO 212
 Neiva, Abril 14 de 2026
 Señor(a):
Ormalia Vargas Montero
 Directora del Departamento
 Administrativo de Planeación del Huila
 Gobernación del Huila
ASUNTO: RADICADO No.
 2026CS026951-1 DE
 SUBSANACIONES DEL PROYECTO
**“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE
 ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN
 DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO
 DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO
 POBLADO DE NARANJAL DEL
 MUNICIPIO DE TIMANÁ
 DEPARTAMENTO DEL HUILA.”**

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certification)
	OFICIO VERSION: 7.0	 ISO 14001 U.C. (Certification)
		 OHSAS U.C. (Certification)

AHSTO 212

Neiva, Abril 14 de 2026

Señor(a):
Ormalia Vargas Montero
 Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila
 Gobernación del Huila

**ASUNTO: RADICADO No. 2026CS026951-1 DE SUBSANACIONES DEL PROYECTO
 “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE
 DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL
 DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA.”**

Cordial saludo:

En atención al proceso de revisión técnica realizado por el Departamento Administrativo de Planeación al proyecto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA.”, nos permitimos informar que se han atendido de manera integral cada una de las recomendaciones.

En tal sentido, se adjunta nuevamente el proyecto completo con las respectivas subsanaciones y soportes técnicos, jurídicos y financieros, incluyendo las aclaraciones requeridas en la Metodología General Ajustada – MGA. Viabilidad técnica por parte de Aguas del Huila, estudios, presupuestos.

MIÉRCOLES
15/04/2026

Se realiza pliego tipo al presupuesto denominado
**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES
 SANITARIAS CON SANEAMIENTO
 BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL
 DISPERSA EN PALESTINA HUILA”.**

Productores de Bienes Nacionales]

BIENS RELEVANTES ok

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% participación	Puntaje individual de cada bien
1.	Cemento	26/06/2024	3/07/2025	2523290000	1,37%	20,000

Para asignar el puntaje deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguadelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

MIÉRCOLES
15/04/2026

Se elabora el Documento Anexo N.º 1 correspondiente al proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA”**.

Durante la revisión de las carpetas del proyecto, se evidenció la ausencia de las especificaciones técnicas de obra, razón por la cual se procedió a la elaboración integral de las mismas, con el fin de complementar la documentación técnica requerida para su adecuada ejecución.

Para cada uno de los ítems constructivos definidos en el proyecto, se estructuraron las especificaciones técnicas incluyendo los siguientes componentes:

1. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Se establecen los lineamientos específicos aplicables a la ejecución de las obras, de acuerdo con las condiciones propias del proyecto y su localización.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS

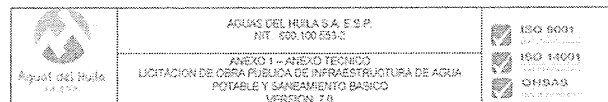
Se desarrollan las especificaciones técnicas detalladas para cada actividad constructiva contemplada en el proyecto.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU)

Para cada ítem se incluyen los respectivos análisis de precios unitarios, contemplando los siguientes aspectos:

3.1 Componentes del APU

- Unidad de medida
- Forma de pago
- Procedimiento constructivo
- Materiales
- Herramienta y equipos
- Transporte
- Mano de obra



AHLPOB01-025

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

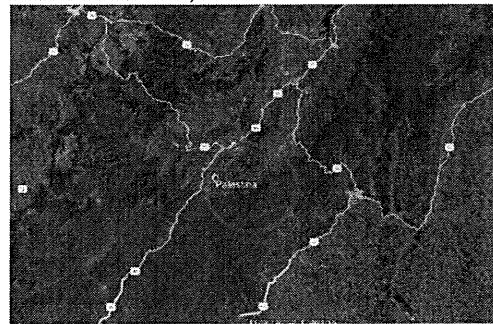
1. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Palestina, específicamente en las veredas previamente mencionadas, sobre vías terciarias que hacen parte de la malla vial municipal. Estas vías cumplen un papel fundamental en la conectividad de las comunidades rurales, facilitando el acceso a centros poblados, servicios básicos y actividades productivas propias de la región.

El municipio de Palestina, localizado en el departamento del Huila, se caracteriza por su vocación agrícola y por contar con un territorio predominantemente rural, donde las vías terciarias son esenciales para el transporte de productos como café, plátano y otros cultivos representativos de la zona. La adecuada infraestructura vial en estos sectores permite mejorar la movilidad, fortalecer la economía local y contribuir al bienestar de sus habitantes.

En este contexto, la intervención sobre estas vías busca optimizar las condiciones de transitabilidad, especialmente en épocas de lluvia donde suelen presentarse dificultades, promoviendo así el desarrollo social y económico de las veredas beneficiadas.



MIÉRCOLES
15/04/2026

Se realiza comité técnico con la Dra Ormalia por parte de la Gobernación del Huila donde se les solicita se comparta a Aguas del Huila la consolidación de los proyectos aprobados por el mecanismo de ventanilla departamental. La Arquitecta Marysell se encargó de realizar una copia en drive, donde nos dio acceso a los siguientes proyectos

- "CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CACHIMBAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- "CONSTRUCCION ACUEDUCTO MUNICIPAL DE COLOMBIA (FASE I) HUILA"
- "OPTIMIZACION DE SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA Y LOS CENTROS POBLADOS POTOSI, HATO NUEVO, POLONIA Y SAN ALFONSO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- "CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DEL AGRADO (FASE I) HUILA"
- "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA QUEBRADA AGUA BLANCA VEREEDA CARMELO SECTOR CAMPOALEGRE DEL MUNICIPIO DE PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- "CONSTRUCCION DE PTAR EN EL CENTRO POBLADO EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- "CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE IQUIRA"
- "CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- "REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO IDOLOS- EL TIGRE FASE I MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Carpeta compartida contigo: "PROYECTOS PDA 2026"   



Marysell barrera tovar (via Google Drive) ...        

Marysell barrera tovar ha compartido una carpeta



Marysell barrera tovar
(marysell.barrera.tovar@gmail.com) le ha invitado a colaborar en la siguiente carpeta compartida:

PROYECTOS PDA

PROYECTOS PDA 2026 

Compartido ... > PROYECTOS PD...   

Tipo	Personas	Modificado	Fuente
Nombre	Fecha de modifi...		
 BPIN 202600000048378	15 abr		
 BPIN 202600000002634	15 abr		
 BPIN 202600000003258	15 abr		
 BPIN 202600000006427	15 abr		
 BPIN 202600000006447	15 abr		
 BPIN 202600000008863	15 abr		
 BPIN 202600000048409.zip	15 abr		
 BPIN 202600000004957.zip	15 abr		
 BPIN 202600000005241.zip	15 abr		
 BPIN 202600000008901.zip	15 abr		

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



Aguas del Huila
S.A. E.S.P.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE SUPERVISION
VERSIÓN: 7.0



ISO 9001
U.C (Certification)



ISO 14001
U.C (Certification)



OHSAS
U.C (Certification)

VIERNES
17/04/2026

Se realiza comité técnico con el Gerente donde se expuso como es el paso a paso para realizar un pliego tipo. Se explica en el table de gerencia un ejercicio de como se conforma el formato de pliego tipo para el presupuesto.
Se realiza cuadro estructurado por el Gerente para organizar los proyectos aprobados por el mecanismo de ventanilla única departamental, los cuales se deben organizar para licitación, en las respectivas plantillas de pliego tipo.

[1] IQUIRA		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
"CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE IQUIRA"		\$ 4.899.557.433,11	\$ 494.528.734,00
\$ 5.610.161.613,79			
GUADALUPE		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
"CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CACHIMBAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA"		\$ 3.792.822.298,00	\$ 238.709.195,00
\$ 4.099.869.256,00			
TOTAL DE PROYECTOS		\$ 9.710.030.869,79	\$ 8.692.379.731,11 \$ 733.537.929,00

[1] TESALIA		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
"CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA"		\$ 2.826.938.540,79	\$ 269.951.343,39
\$ 3.197.681.663,62			
IDOLOS		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO IDOLOS- EL TIGRE FASE I MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA"		\$ 3.510.857.207,67	\$ 331.774.515,00
\$ 3.959.341.017,53			
BRUSELAS		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
"REPOSICION ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"		\$ 4.993.741.551,00	\$ 465.088.742,00
\$ 5.749.723.118,00			

LUNES
20/04/2026

Se realizó la consolidación de Estudios previos para "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PALESTINA HUILA" Los cuales se le enviaron al subgerente encargado el Ing Diego.
Se le anexa
Estudios previos- Obra
Estudios previo- Interventoría
Presupuesto-Pliego tipo
Anexo 1- Baterías Palestina

estudios previos Baterias > Pliego tipo palestina

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
01 Baterias_Estudios Previos_Obra VR01	20/04/2026 5:29 p. m.	Documento
02 Baterias_Interventoria 25-02-26-ESTU...	17/04/2026 11:22 a. m.	Documento
Actualizacion 2026.02.23 Presupuesto bat...	21/04/2026 9:20 a. m.	Hoja de cál
Pliego Tip 2026.02.23 Presupuesto baterias	20/04/2026 3:27 p. m.	Hoja de cál
ANEXO 1 - BATERIAS PALESTINA 2026 VR ...	6/05/2026 11:18 a. m.	Documento

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

MARTES
21/04/2026

Se realiza la redacción del oficio de justificación del cobro del 2% de acuerdo a La Ley 2056 de 2020
AHSTO
Neiva, Abril 21 de 2026
Señor(a):
Ormalia Vargas Montero
Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila Gobernación del Huila
ASUNTO: Justificación del cobro del 2% por concepto de apoyo al seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

MIÉRCOLES
22/04/2026

Se realiza comité técnico con la Ingeniera Esperanza para la revisión del presupuesto para el proyecto denominado: “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.” con BPIN 202600000008863 El cual fue viabilizado por el mecanismo de ventanilla única Departamental en la sesión No.04 realizado el día 23 de Febrero de 2026.

JUEVES
23/04/2026

Se realiza la actualización de los precios unitarios, cuadrillas de acuerdo con el salario mínimo del año 2026 del presupuesto para el proyecto denominado: “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”

AHSTO XXX

Neiva, Abril 21 de 2026

Señor(a):
Ormalia Vargas Montero
Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila Gobernación del Huila

ASUNTO: Justificación del cobro del 2% por concepto de apoyo al seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

Cordial saludo

En atención a la solicitud de justificación del porcentaje correspondiente al dos por ciento (2%) aplicado por La Sociedad Aguas del Huila Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. por concepto de apoyo al seguimiento, control y acompañamiento técnico en la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), nos permitimos exponer lo siguiente:

La Ley 2056 de 2020, 'Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías', establece que los recursos del SGR deben ser objeto de procesos integrales que incluyen la formulación, viabilización, ejecución, seguimiento, control y cierre de los proyectos, con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA				SUMINISTRO		O. CIVIL		TOTAL
L. ALCANTARILLADO SANITARIO				UNIDADES	CANTIDAD	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN								
1.1	PRELIMINARES							
1.1.1	Levantamiento y replanteo de redes, incluye Equipos de Topografía, personal y materiales	m2	215.00					7.046.540,00
1.2	EXCAVACIONES							
1.2.1	Excavación de zanjas para tuberías, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	4.000,00					95.458.123,00
1.2.2	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	714,00					12.214.718,00
1.2.3	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	400,00					12.515.071,00
1.2.4	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	107,00					1.202.557,00
1.3	PERFILES							
1.3.1	Perfiles de PVC para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	623,00					6.613.352,00
1.3.2	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	101,00					1.047.045,00
1.3.3	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	350,00					3.702.250,00
1.3.4	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	641,00					6.814.045,00
1.4	REPOSICIÓN DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN							
1.4.1	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m3	114,00					1.162.590,00
1.5	ACCESORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS							
1.5.1	Mano de obra para la instalación de tuberías, incluye mano de obra y materiales	Ud	63,00					28.051.544,00
1.5.2	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	44,00					1.674.256,00
1.5.3	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	300,00					3.380.400,00
1.5.4	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	25,00					6.342.100,00
1.5.5	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	53,00					605.546,00
1.6	REPOSICIÓN DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN							
1.6.1	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	Ud	14,00					1.016.000,00
2.1.2	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	87,00					29.815.430,00
2.1.3	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	95,00					5.074.870,00
2.1.4	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	10,00					694.420,00

ESTRUCTURA				SUMINISTRO		O. CIVIL		TOTAL
DESCRIPCIÓN				UNIDADES	CANTIDAD	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.1	PRELIMINARES							
1.1.1	Levantamiento y replanteo de redes, incluye Equipos de Topografía, personal y materiales	m2	215.00					7.046.540,00
1.2	EXCAVACIONES							
1.2.1	Excavación de zanjas para tuberías, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	4.000,00					95.458.123,00
1.2.2	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	714,00					12.214.718,00
1.2.3	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	400,00					12.515.071,00
1.2.4	Excavación de zanjas para colectores, incluye mano de obra, materiales y equipo	m3	107,00					1.202.557,00
1.3	PERFILES							
1.3.1	Perfiles de PVC para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	623,00					6.613.352,00
1.3.2	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	101,00					1.047.045,00
1.3.3	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	350,00					3.702.250,00
1.3.4	Perfiles de PVC para colectores, incluye mano de obra y materiales	m2	641,00					6.814.045,00
1.4	REPOSICIÓN DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN							
1.4.1	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m3	114,00					1.162.590,00
1.5	ACCESORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS							
1.5.1	Mano de obra para la instalación de tuberías, incluye mano de obra y materiales	Ud	63,00					28.051.544,00
1.5.2	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	44,00					1.674.256,00
1.5.3	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	300,00					3.380.400,00
1.5.4	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	25,00					6.342.100,00
1.5.5	Mano de obra para la instalación de colectores, incluye mano de obra y materiales	Ud	53,00					605.546,00
1.6	REPOSICIÓN DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN							
1.6.1	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	Ud	14,00					1.016.000,00
2.1.2	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	87,00					29.815.430,00
2.1.3	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	95,00					5.074.870,00
2.1.4	Reposición de material excavado en zanjas para tuberías, incluye mano de obra y materiales	m2	10,00					694.420,00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

VIERNES 24/04/2026	Se realiza la actualización de los APU, de acuerdo al año vigente, se revisa APU por APU, del presupuesto para el proyecto denominado: “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.” se organiza el presupuesto para empezar a pasarlo a pliego tipo. En primera instancia se revisa que el AIU corresponda al 30% del presupuesto original, Se revisa el Factor multiplicador para ajustarlo a 2.20	<table><tr><td>2.6.12</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.</td><td>ml</td><td>817,09</td><td>1</td><td>25373,00</td><td>1</td><td>20.894.410,00</td></tr><tr><td>2.6.13</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.</td><td>ml</td><td>945,00</td><td>1</td><td>20.518,00</td><td>1</td><td>5.074.410,00</td></tr><tr><td>2.6.14</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.</td><td>ml</td><td>20,00</td><td>1</td><td>28.220,00</td><td>1</td><td>684.420,00</td></tr></table><table><tr><th>ESTRUCTURA</th><th>SUMINISTRO</th><th>OBRA CIVIL</th></tr><tr><td>1. ALCANTARILLADO SANITARIO</td><td>1</td><td>1.087.245.928,00</td></tr><tr><td>2. ALCANTARILLADO PLUVIAL</td><td>1</td><td>1.023.803.148,00</td></tr><tr><td>3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)</td><td>1</td><td>17.950.000,00</td></tr><tr><td>4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</td><td>1</td><td>33.360.000,00</td></tr><tr><td>5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)</td><td>1</td><td>60.059.200,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL</td><td></td><td>2.226.348.442,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td></td><td>2.365.263.192,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)</td><td>25%</td><td>1.403.545.519,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)</td><td>3%</td><td>14.560.282,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)</td><td>3%</td><td>61.810.432,00</td></tr><tr><td>TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td>30%</td><td>817.083.026,00</td></tr><tr><td>A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td></td><td>3.439.345.896,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS</td><td></td><td>1.237.646.848,00</td></tr><tr><td>ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)</td><td>14,00%</td><td>171.270.550,00</td></tr><tr><td>B. COSTO TOTAL SUMINISTROS</td><td></td><td>1.410.311.407,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS</td><td>25,01%</td><td>1.050.353.631,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS</td><td></td><td>5.250.243.207,00</td></tr><tr><td>COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INTERVENCIÓN DE OBRA</td><td>10,3%</td><td>403.813.090,00</td></tr><tr><td>INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS</td><td>4%</td><td>56.424.636,00</td></tr><tr><td>C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN</td><td>8,13%</td><td>459.344.005,00</td></tr><tr><td>COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN</td><td></td><td>5.709.831.212,00</td></tr><tr><td>TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO</td><td></td><td>5.709.831.212,00</td></tr></table>	2.6.12	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	ml	817,09	1	25373,00	1	20.894.410,00	2.6.13	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.	ml	945,00	1	20.518,00	1	5.074.410,00	2.6.14	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.	ml	20,00	1	28.220,00	1	684.420,00	ESTRUCTURA	SUMINISTRO	OBRA CIVIL	1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	1.087.245.928,00	2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	1.023.803.148,00	3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	17.950.000,00	4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	33.360.000,00	5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	60.059.200,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2.226.348.442,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		2.365.263.192,00	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)	25%	1.403.545.519,00	COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	14.560.282,00	COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	61.810.432,00	TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT	30%	817.083.026,00	A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		3.439.345.896,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS		1.237.646.848,00	ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)	14,00%	171.270.550,00	B. COSTO TOTAL SUMINISTROS		1.410.311.407,00	COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS	25,01%	1.050.353.631,00	TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS		5.250.243.207,00	COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN			INTERVENCIÓN DE OBRA	10,3%	403.813.090,00	INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS	4%	56.424.636,00	C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN	8,13%	459.344.005,00	COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN		5.709.831.212,00	TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO		5.709.831.212,00
2.6.12	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	ml	817,09	1	25373,00	1	20.894.410,00																																																																																											
2.6.13	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.	ml	945,00	1	20.518,00	1	5.074.410,00																																																																																											
2.6.14	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.	ml	20,00	1	28.220,00	1	684.420,00																																																																																											
ESTRUCTURA	SUMINISTRO	OBRA CIVIL																																																																																																
1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	1.087.245.928,00																																																																																																
2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	1.023.803.148,00																																																																																																
3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	17.950.000,00																																																																																																
4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	33.360.000,00																																																																																																
5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	60.059.200,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2.226.348.442,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		2.365.263.192,00																																																																																																
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)	25%	1.403.545.519,00																																																																																																
COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	14.560.282,00																																																																																																
COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	61.810.432,00																																																																																																
TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT	30%	817.083.026,00																																																																																																
A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		3.439.345.896,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS		1.237.646.848,00																																																																																																
ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)	14,00%	171.270.550,00																																																																																																
B. COSTO TOTAL SUMINISTROS		1.410.311.407,00																																																																																																
COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS	25,01%	1.050.353.631,00																																																																																																
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS		5.250.243.207,00																																																																																																
COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN																																																																																																		
INTERVENCIÓN DE OBRA	10,3%	403.813.090,00																																																																																																
INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS	4%	56.424.636,00																																																																																																
C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN	8,13%	459.344.005,00																																																																																																
COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN		5.709.831.212,00																																																																																																
TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO		5.709.831.212,00																																																																																																
LUNES 27/04/2026	Se realiza oficio donde se solicita una ampliación de las pólizas para darle continuidad a la liquidación del contrato No. 1765 del 2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE 30 KM EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 15 KM EN EL SECTOR URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. AHG 084 Neiva, Abril 27 de 2026 Señor(a): SEGUROS DEL ESTADO S.A. Neiva- Huila ASUNTO: Solicitud de ampliación de vigencia de pólizas – Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2024	AHG 084 Neiva, Abril 27 de 2026 Señor(a): SEGUROS DEL ESTADO S.A. Neiva- Huila ASUNTO: Solicitud de ampliación de vigencia de pólizas – Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2024 Cordial saludo, En mi calidad de representante de la SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., me permito solicitar de manera respetuosa la ampliación de la vigencia de las pólizas asociadas al Contrato Interadministrativo No. 1765 de 2024, cuyo objeto es "realizar los estudios y diseños para el mejoramiento mediante placa huella de 30 km en el sector rural del Departamento del Huila, y para la construcción de pavimento rígido de 15 km en el sector urbano del Departamento del Huila". Lo anterior, teniendo en cuenta que algunas de las garantías, especialmente las relacionadas con cumplimiento del contrato y buen manejo y correcta inversión del anticipo, presentan vencimiento reciente, y a la fecha el contrato aún se encuentra en proceso de liquidación, conforme a los requerimientos efectuados por la Gobernación del Huila. En ese sentido, y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contractuales y garantizar la cobertura durante el periodo restante del proceso, solicitamos se sirvan prorrogar la vigencia de las pólizas por un término de tres (3) meses adicionales, contados a partir de su fecha de vencimiento. Datos de la póliza: - Número de póliza: 61-44-101057499 - Tomador: SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.																																																																																																
MARTES 28/04/2026	Se organiza en las plantillas de Pliego tipo, del presupuesto para el proyecto denominado: “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.” se organizan los APU del presupuesto, aplicándoles directamente el AIU y el % de SUMINISTROS, tal como lo dispone pliego tipo	<table><tr><td>2.6.12</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.</td><td>ml</td><td>817,09</td><td>1</td><td>25373,00</td><td>1</td><td>20.894.410,00</td></tr><tr><td>2.6.13</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.</td><td>ml</td><td>945,00</td><td>1</td><td>20.518,00</td><td>1</td><td>5.074.410,00</td></tr><tr><td>2.6.14</td><td>Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.</td><td>ml</td><td>20,00</td><td>1</td><td>28.220,00</td><td>1</td><td>684.420,00</td></tr></table><table><tr><th>ESTRUCTURA</th><th>SUMINISTRO</th><th>OBRA CIVIL</th></tr><tr><td>1. ALCANTARILLADO SANITARIO</td><td>1</td><td>1.087.245.928,00</td></tr><tr><td>2. ALCANTARILLADO PLUVIAL</td><td>1</td><td>1.023.803.148,00</td></tr><tr><td>3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)</td><td>1</td><td>17.950.000,00</td></tr><tr><td>4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</td><td>1</td><td>33.360.000,00</td></tr><tr><td>5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)</td><td>1</td><td>60.059.200,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL</td><td></td><td>2.226.348.442,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td></td><td>2.365.263.192,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)</td><td>25%</td><td>1.403.545.519,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)</td><td>3%</td><td>14.560.282,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)</td><td>3%</td><td>61.810.432,00</td></tr><tr><td>TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td>30%</td><td>817.083.026,00</td></tr><tr><td>A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT</td><td></td><td>3.439.345.896,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS</td><td></td><td>1.237.646.848,00</td></tr><tr><td>ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)</td><td>14,00%</td><td>171.270.550,00</td></tr><tr><td>B. COSTO TOTAL SUMINISTROS</td><td></td><td>1.410.311.407,00</td></tr><tr><td>COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS</td><td>25,01%</td><td>1.050.353.631,00</td></tr><tr><td>TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS</td><td></td><td>5.250.243.207,00</td></tr><tr><td>COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INTERVENCIÓN DE OBRA</td><td>10,3%</td><td>403.813.090,00</td></tr><tr><td>INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS</td><td>4%</td><td>56.424.636,00</td></tr><tr><td>C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN</td><td>8,13%</td><td>459.344.005,00</td></tr><tr><td>COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN</td><td></td><td>5.709.831.212,00</td></tr><tr><td>TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO</td><td></td><td>5.709.831.212,00</td></tr></table>	2.6.12	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	ml	817,09	1	25373,00	1	20.894.410,00	2.6.13	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.	ml	945,00	1	20.518,00	1	5.074.410,00	2.6.14	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.	ml	20,00	1	28.220,00	1	684.420,00	ESTRUCTURA	SUMINISTRO	OBRA CIVIL	1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	1.087.245.928,00	2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	1.023.803.148,00	3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	17.950.000,00	4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	33.360.000,00	5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	60.059.200,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2.226.348.442,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		2.365.263.192,00	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)	25%	1.403.545.519,00	COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	14.560.282,00	COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	61.810.432,00	TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT	30%	817.083.026,00	A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		3.439.345.896,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS		1.237.646.848,00	ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)	14,00%	171.270.550,00	B. COSTO TOTAL SUMINISTROS		1.410.311.407,00	COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS	25,01%	1.050.353.631,00	TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS		5.250.243.207,00	COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN			INTERVENCIÓN DE OBRA	10,3%	403.813.090,00	INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS	4%	56.424.636,00	C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN	8,13%	459.344.005,00	COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN		5.709.831.212,00	TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO		5.709.831.212,00
2.6.12	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	ml	817,09	1	25373,00	1	20.894.410,00																																																																																											
2.6.13	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 160mm.	ml	945,00	1	20.518,00	1	5.074.410,00																																																																																											
2.6.14	Instalación de tuberías de PVC, incluye: Perforación, arreglo del fondo de la zanja, limpieza y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, fabricación, y prueba de resistencia para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 200mm.	ml	20,00	1	28.220,00	1	684.420,00																																																																																											
ESTRUCTURA	SUMINISTRO	OBRA CIVIL																																																																																																
1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	1.087.245.928,00																																																																																																
2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	1.023.803.148,00																																																																																																
3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	17.950.000,00																																																																																																
4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	33.360.000,00																																																																																																
5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	60.059.200,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2.226.348.442,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		2.365.263.192,00																																																																																																
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT)	25%	1.403.545.519,00																																																																																																
COSTOS DE INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	14.560.282,00																																																																																																
COSTOS DE UTILIDAD (COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL)	3%	61.810.432,00																																																																																																
TOTAL A LU OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT	30%	817.083.026,00																																																																																																
A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT		3.439.345.896,00																																																																																																
TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS		1.237.646.848,00																																																																																																
ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)	14,00%	171.270.550,00																																																																																																
B. COSTO TOTAL SUMINISTROS		1.410.311.407,00																																																																																																
COSTOS DE AUI (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS	25,01%	1.050.353.631,00																																																																																																
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL + SUMINISTROS		5.250.243.207,00																																																																																																
COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN																																																																																																		
INTERVENCIÓN DE OBRA	10,3%	403.813.090,00																																																																																																
INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS	4%	56.424.636,00																																																																																																
C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN	8,13%	459.344.005,00																																																																																																
COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL + PST + PMA + PMT) + SUMINISTROS + INTERVENCIÓN		5.709.831.212,00																																																																																																
TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO		5.709.831.212,00																																																																																																

MIERCOLES 29/04/2026	Se realiza comité técnico con el Ingeniero del proyecto denominado “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO DE NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA.”, donde realizan observaciones en algunos documentos y se procede a ajustarlos para nuevamente subsanar ante la gobernación. Documentos tales como: Viabilidad técnica por parte de Aguas del Huila Carta de Presentación Carta de Precios Unitarios Carta de No están siendo financiados con otras fuentes de recursos	<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de modificación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. -S5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2</td><td>14/04/2026 10:02 a. m</td></tr><tr><td>1. Carta de presentación municipal- SGR</td><td>14/04/2026 10:02 a. m</td></tr><tr><td>4. MGA WEB TANQUE NARANJAL 2_SUP</td><td>14/04/2026 10:02 a. m</td></tr><tr><td>5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>5.1 Cronograma de obra</td><td>14/04/2026 10:02 a. m</td></tr><tr><td>7.1 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>7.2 Plan de manejo ambiental</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>7.3 Plan de Manejo de Tráfico</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>8. Certificación precios unitarios de la región</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>8. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL (5)</td><td>4/05/2026 3:05 p. m.</td></tr><tr><td>9. Certificado proyecto de inversión, recursos SGR</td><td>14/04/2026 10:02 a. m</td></tr><tr><td>10. Certificado acorde EOT- S</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr><tr><td>11. Documento técnico MGA</td><td>14/04/2026 10:03 a. m</td></tr></tbody></table>	Nombre	Fecha de modificación	1. -S5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2	14/04/2026 10:02 a. m	1. Carta de presentación municipal- SGR	14/04/2026 10:02 a. m	4. MGA WEB TANQUE NARANJAL 2_SUP	14/04/2026 10:02 a. m	5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2	14/04/2026 10:03 a. m	5.1 Cronograma de obra	14/04/2026 10:02 a. m	7.1 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	14/04/2026 10:03 a. m	7.2 Plan de manejo ambiental	14/04/2026 10:03 a. m	7.3 Plan de Manejo de Tráfico	14/04/2026 10:03 a. m	8. Certificación precios unitarios de la región	14/04/2026 10:03 a. m	8. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL (5)	4/05/2026 3:05 p. m.	9. Certificado proyecto de inversión, recursos SGR	14/04/2026 10:02 a. m	10. Certificado acorde EOT- S	14/04/2026 10:03 a. m	11. Documento técnico MGA	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																												
Nombre	Fecha de modificación																																																																																																																									
1. -S5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2	14/04/2026 10:02 a. m																																																																																																																									
1. Carta de presentación municipal- SGR	14/04/2026 10:02 a. m																																																																																																																									
4. MGA WEB TANQUE NARANJAL 2_SUP	14/04/2026 10:02 a. m																																																																																																																									
5 - 6. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL SIN 2	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
5.1 Cronograma de obra	14/04/2026 10:02 a. m																																																																																																																									
7.1 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
7.2 Plan de manejo ambiental	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
7.3 Plan de Manejo de Tráfico	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
8. Certificación precios unitarios de la región	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
8. PRESUPUESTO_TANQUE_NARANJAL (5)	4/05/2026 3:05 p. m.																																																																																																																									
9. Certificado proyecto de inversión, recursos SGR	14/04/2026 10:02 a. m																																																																																																																									
10. Certificado acorde EOT- S	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
11. Documento técnico MGA	14/04/2026 10:03 a. m																																																																																																																									
JUEVES 30/04/2026	Se continua organizando en las plantillas de Pliego tipo, del presupuesto para el proyecto denominado: “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.” se organizan los APU del presupuesto, aplicándoles directamente el AIU y el % de SUMINISTROS, tal como lo dispone pliego tipo	<table><tbody><tr><td>2.6.12</td><td>Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.</td><td>m</td><td>80,00</td><td>\$</td><td>25372,00</td><td>\$</td><td>2029760,00</td></tr><tr><td>2.6.13</td><td>Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 150mm.</td><td>m</td><td>95,00</td><td>\$</td><td>10716,00</td><td>\$</td><td>1018020,00</td></tr><tr><td>2.6.14</td><td>Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 180mm.</td><td>m</td><td>80,00</td><td>\$</td><td>34220,00</td><td>\$</td><td>2737600,00</td></tr></tbody></table> <table><thead><tr><th colspan="2">EXTRUCCION</th><th>SUMINISTROS</th><th>OBRA CIVIL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. ALCANTARILLADO SANITARIO</td><td>1</td><td>518035324</td><td>1181244129.00</td></tr><tr><td>2. ALCANTARILLADO PLUVIAL</td><td>1</td><td>859475484</td><td>1535505316.00</td></tr><tr><td>3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)</td><td>1</td><td>45</td><td>14937500.00</td></tr><tr><td>4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</td><td>1</td><td>1</td><td>89760000.00</td></tr><tr><td>5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)</td><td>1</td><td>1</td><td>1039260.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL</td><td></td><td>2730548449.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT</td><td></td><td>2730548449.00</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT</td><td>25%</td><td>682637112.25</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL</td><td>2%</td><td>54610889.98</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL</td><td>2%</td><td>54610889.98</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT)</td><td>26%</td><td>717860932.00</td></tr><tr><td colspan="2">A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT</td><td></td><td>3448409400.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS</td><td></td><td>1037644844.00</td></tr><tr><td colspan="2">ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)</td><td>14.00%</td><td>145270278.16</td></tr><tr><td colspan="2">B. COSTO TOTAL SUMINISTROS</td><td></td><td>1182915122.16</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS DE A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS</td><td>31.01%</td><td>1066315557.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - SUMINISTROS</td><td></td><td>5297639979.00</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">INTERVENCIÓN DE OBRAS</td><td>10.5%</td><td>408551509.20</td></tr><tr><td colspan="2">INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS</td><td>4%</td><td>47516604.88</td></tr><tr><td colspan="2">C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN</td><td></td><td>456068104.08</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS - INTERVENCIÓN</td><td></td><td>5901708780.68</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO</td><td></td><td>5901708780.68</td></tr></tbody></table>	2.6.12	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	m	80,00	\$	25372,00	\$	2029760,00	2.6.13	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 150mm.	m	95,00	\$	10716,00	\$	1018020,00	2.6.14	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 180mm.	m	80,00	\$	34220,00	\$	2737600,00	EXTRUCCION		SUMINISTROS	OBRA CIVIL	1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	518035324	1181244129.00	2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	859475484	1535505316.00	3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	45	14937500.00	4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	1	89760000.00	5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	1	1039260.00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL			2730548449.00	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT			2730548449.00	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT		25%	682637112.25	COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2%	54610889.98	COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2%	54610889.98	TOTAL A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT)		26%	717860932.00	A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT			3448409400.00	TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS			1037644844.00	ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)		14.00%	145270278.16	B. COSTO TOTAL SUMINISTROS			1182915122.16	COSTOS DE A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS		31.01%	1066315557.00	TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - SUMINISTROS			5297639979.00	COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN				INTERVENCIÓN DE OBRAS		10.5%	408551509.20	INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS		4%	47516604.88	C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN			456068104.08	COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS - INTERVENCIÓN			5901708780.68	TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO			5901708780.68
2.6.12	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 120mm.	m	80,00	\$	25372,00	\$	2029760,00																																																																																																																			
2.6.13	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 150mm.	m	95,00	\$	10716,00	\$	1018020,00																																																																																																																			
2.6.14	Inclusión de tuberías de PVC, tuberías, herrajes, varillas del fondo de la traza, bípeds y empalmes del tubo, uso de herramientas y mano de obra, transporte, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de PVC 180mm.	m	80,00	\$	34220,00	\$	2737600,00																																																																																																																			
EXTRUCCION		SUMINISTROS	OBRA CIVIL																																																																																																																							
1. ALCANTARILLADO SANITARIO	1	518035324	1181244129.00																																																																																																																							
2. ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	859475484	1535505316.00																																																																																																																							
3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PST)	1	45	14937500.00																																																																																																																							
4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	1	1	89760000.00																																																																																																																							
5. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	1	1	1039260.00																																																																																																																							
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL			2730548449.00																																																																																																																							
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT			2730548449.00																																																																																																																							
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT		25%	682637112.25																																																																																																																							
COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2%	54610889.98																																																																																																																							
COSTOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS DIRECTOS OBRA CIVIL		2%	54610889.98																																																																																																																							
TOTAL A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT)		26%	717860932.00																																																																																																																							
A. TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT			3448409400.00																																																																																																																							
TOTAL COSTOS DIRECTOS SUMINISTROS			1037644844.00																																																																																																																							
ADMINISTRACIÓN (SUMINISTROS)		14.00%	145270278.16																																																																																																																							
B. COSTO TOTAL SUMINISTROS			1182915122.16																																																																																																																							
COSTOS DE A.I.U. (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS		31.01%	1066315557.00																																																																																																																							
TOTAL COSTOS OBRA CIVIL - SUMINISTROS			5297639979.00																																																																																																																							
COSTOS ASOCIADOS A INTERVENCIÓN																																																																																																																										
INTERVENCIÓN DE OBRAS		10.5%	408551509.20																																																																																																																							
INTERVENCIÓN DE SUMINISTROS		4%	47516604.88																																																																																																																							
C. COSTOS TOTAL INTERVENCIÓN			456068104.08																																																																																																																							
COSTOS TOTALES (OBRA CIVIL - PST - PMA - PMT) - SUMINISTROS - INTERVENCIÓN			5901708780.68																																																																																																																							
TOTAL DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO			5901708780.68																																																																																																																							

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No	Fecha
ACTA DE INICIO	1	19/01/2026
INFORME DE SUPERVISOR	1	02/02/2026
INFORME DE SUPERVISOR	2	03/03/2026
INFORME DE SUPERVISOR	3	06/04/2026
INFORME DE SUPERVISOR	4	11/05/2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

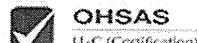
....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
	INFORME DE SUPERVISION VERSIÓN: 7.0	

VALOR Y FORMA DE PAGO: Un primer pago por el valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.375.000,00) POR EL MES DE ENERO**, (5) Pagos por el valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000,00) M/CTE Y MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 1.375.000,00) POR LOS DIAS EJECUTADOS DEL MES DE JULIO**, previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, certificación del Supervisor y pago a los regímenes de seguridad social en salud, pensión y ARL, de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Factura Electrónica FES-22 (Primer Pago)	02/02/2026	\$2.375.000,00	\$2.375.000,00	\$ 20.125.000
Factura Electrónica FES-23 (Segundo Pago)	03/03/2026	\$3.750.000,00	\$ 6.125.000,00	\$ 16.375.000
Factura Electrónica FES-24 (Tercer Pago)	06/04/2026	\$3.750.000,00	\$ 9.875.000,00	\$ 12.625.000
Factura Electrónica FES-25 (Cuarto Pago)	11/05/2026	\$3.750.000,00	\$13.625.000,00	\$ 8.875.000
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 22.500.000	\$0.00	\$ 22.500.000	\$13.625.000,00	\$ 8.875.000

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (si el contrato lo exige).

En cumplimiento de la cláusula Sexta del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento y calidad de las obligaciones contraídas por parte del contratista, a través de la **Póliza NO. CHU-100067748 de Seguros Mundial**.

En cumplimiento de la cláusula Décima Quinta del contrato, se verifican los pagos correspondientes al periodo ejecutado, en los sistemas de seguridad social en pensión, salud y riesgos profesionales, obligación efectuada a través de la planilla de auto liquidación del mes de Abril.

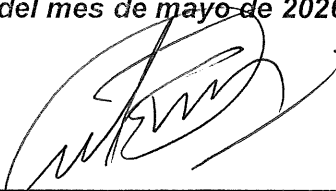
3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del Contrato de Prestación de Servicios No. 019 de 2026 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto de este, durante el periodo **01 AL 30 DE ABRIL 2026** por lo tanto, se recibe a entera satisfacción.

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)
	INFORME DE SUPERVISION VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos del pago correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, el día once (11) del mes de mayo de 2026



ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
 SUBGERENTE TECNICO Y OPERATIVO
 Supervisor

